



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

***SISTEMA TRIBUTARIO Y SU RELACION CON LA PROTECCIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR
TEXTIL, CERCADO DE LIMA 2017.***

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

ROJAS VALLADARES, JULIEN IVAN

ASESOR:

DR. GARCIA CESPEDES, RICARDO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

TRIBUTACIÓN

LIMA - PERÚ

2018



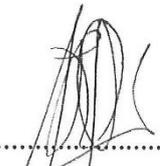
ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Código : F06-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 1

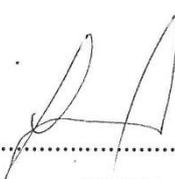
El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña)
JULIEN IVAN POTAS VALLADARES
cuyo título es: "SISTEMA TRIBUTARIO Y SU RELACION CON LA
PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE DE LAS EMPRESAS
DEL SECTOR TEXTIL, CERCADO DE LIMA 2017"

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el
estudiante, otorgándole el calificativo de: 16..... (número) DISEÑES.....
(letras).

Lugar y fecha..... 13/12/18.....


.....
PRESIDENTE
Dr. Fernando García


.....
SECRETARIO
Donato Díaz Díaz


.....
VOCAL
Dr. Mariano Mucha Paitén

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

DEDICATORIA

Este proyecto de investigación va dedicado a todas las personas de mi entorno, tanto familiar como amical que siempre me brindaron su apoyo en todo momento, en especial mención para mis padres que siempre confiaron en mí, para ellos va este título

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios por la dicha de darme la vida, por ayudarme, por protegerme y guiarme en este camino de la vida afrontando los problemas que se me presentan sin desfallecer en el intento.

A la Universidad César Vallejo por brindarme todas las herramientas que he necesitado para convertirme en un profesional.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo Julien Ivan Rojas Valladares con DNI N° 48355339, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.



Julien Ivan Rojas Valladares

DNI N° 48355339

Presentación

El presente trabajo de investigación denominado “Sistema Tributario y su relación con la Protección del Medio Ambiente en las empresas del sector textil, Cercado de Lima 2017”, hoy en día las empresas del sector textil a nivel mundial a causa de su actividad económica generan diferentes tipos de contaminación y daños a la salud humana no reconociendo de manera clara cada una de estas externalidades negativas que producen día a día. En el Perú la situación es la misma ya que no se tiene un plan establecido para mitigar dicho daño que genera la actividad contaminante.

Hoy en día está comprobado los diferentes tipos de daños que ocurren a causa de estas actividades como la contaminación y daños a la salud humana porque usan materiales químicos como la del tipo de riesgo genotóxico que pueden ser cancerígenos tanto para los trabajadores como los pobladores cercanos. El objetivo de mi investigación es analizar de qué manera se relacionan las dos variables de mi investigación, identificar y analizar cómo es que otros países están tomando este tema como algo primordial para la agenda política y crear mecanismos como tributos para poder mitigar el daño.

Para la parte estadística utilizaremos el programa IBM SPSS Statistics para el análisis de datos que iremos recolectando con el método de la encuesta y el instrumento como cuestionario, consiguiendo así los resultados que analizaremos y llegaremos a una conclusión.

ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO	I
DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	IV
PRESENTACIÓN	V
ÍNDICE	VI-VII-VIII-IX
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN pag.

1.1. Realidad problemática.....	2
1.2. Trabajos previos.....	3
Antecedentes nacionales.....	3-4
Antecedentes internacionales.....	4-10
1.3. Teorías relacionadas al tema	11
1.3.1. Marco teórico de la sistema tributario.....	11-12
1.3.2. Marco teórico de los protección del medio ambiente.....	13-15
1.4. formulación del problema.....	16
1.4.1. Problema general.....	16
1.4.2. Problema específico.....	16
1.5. Justificación de estudio	17
1.6. Hipótesis.....	17
1.6.1. Hipótesis general.....	17
1.6.2. Hipótesis específico.....	17
1.7. Objetivo.....	18
1.7.1. Objetivo general.....	18
1.7.2. Objetivo específico.....	19

CAPÍTULO II: MÉTODO

2.1. Diseño de investigación	20
2.2. Variables Operacionalización.....	22-23
2.3. Población y muestra	24
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	25
2.5. Métodos de análisis de datos.....	29
2.6. Aspecto éticos.....	30

CAPÍTULO III: RESULTADOS

3.1. Análisis de confiabilidad.....	33
3.2. Tablas de frecuencia por ítem.....	36-61
3.3. Prueba de normalidad por dimensiones.....	62-63
3.4. Correlación de Rho pearson.....	64
3.5. Validación de hipótesis	64-65

3.6. Tabulación cruzada.....	66-68
------------------------------	-------

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN.....	69
CAPÍTULO V: CONCLUSIÓN.....	75
CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES.....	77
CAPÍTULO VIII: REFERENCIAS	78

ANEXOS

Anexo N°1: Instrumento de evolución.....	81
Anexo N°2: Cuestionario	82
Anexo N°3: Matriz de consistencia	85
Anexo N°4: Base de datos.....	86
Anexo N°5: Carta de validación.....	88
Anexo N°6: Firma de validador.....	91
Anexo N°7: Carta de autorización	93
Anexo N°8: Autorización de Publicación de tesis.....	93

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo demostrar la relación que existe entre sistema tributario y protección del medio ambiente de las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017.

Hoy en día la industria textil representa un margen importante de las actividades que dañan el medio ambiente por sus diferentes tipos de contaminación y daño que pueden causar, lo cual no existe aún ninguna herramienta como impuestos ambientales que puedan mitigar dicho daño. Y la finalidad de la investigación es describir en que se relaciona y como ayudaría la creación de dichos impuestos ambientales a fin de proteger de manera sostenible el medio ambiente.

Es por ello que la investigación trata de concientizar a que el gobierno tome cartas en el asunto promulgando leyes que aprueben tributos ambientales que puedan contrarrestar dichos males, y así poder contribuir con un ecosistema acto para que el ser humano, animal y vegetal puedan vivir sin enfermedades ni problemas a nuestras futuras generaciones, además de incentivar a que el estado promueva el uso de tecnologías limpias (maquinarias que no dañen al medio ambiente) en las actividades textiles.

El nivel de investigación es correlacional, el diseño no experimental transversal, el tipo es básica, la población de 50 trabajadores de las empresas del sector textil que se encuentren en las áreas de administración y contabilidad, la muestra será la totalidad de la población, la técnica es la encuesta el instrumento el cuestionario lo cual fue aplicado en el área contable y administrativa, la validez de instrumento se usó el criterio de juicios de expertos y está respaldado del programa Spss versión 24 Alfa de Cronbach, para la comprobación de las hipótesis se realizó la prueba de Rho spearman.

Palabras clave: Sistema Tributario, Protección del medio ambiente, Procesos Tributarios, Gastos público.

ABSTRACT

The objective of this research is to demonstrate the relationship that exists between the tax system and environmental protection of textile companies in the district of Cercado de Lima in the year 2017.

Nowadays the textile industry represents an important margin of the activities that damage the environment due to its different types of contamination and damage that can cause, which does not exist yet any tool like environmental taxes that can mitigate said damage. And the purpose of the research is to describe how it relates and how the creation of such environmental taxes would help in order to protect the environment sustainably.

That is why the research seeks to raise awareness that the government will take action on the issue promulgating laws that approve environmental taxes that can counteract these evils, and thus be able to contribute with an ecosystem act so that the human, animal and plant can live without diseases or problems to our future generations, besides encouraging the state to promote the use of clean technologies (machinery that does not harm the environment) in textile activities. The level of research is correlational, the transverse non-experimental design, the type is basic, the population of 50 workers of textile companies that are in the areas of administration and accounting, the sample will be the entire population, the technique is the survey instrument questionnaire which was applied in the accounting and administrative areas, the validity of instrument criteria expert judgment was used and is backed program SPSS version 24 Alfa Cronbach for testing hypotheses performed the Rho spearman test.

Keywords: Tax System, Environmental Protection, Tax Processes, Public Expenses.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad Problemática

Hoy en día el planeta posee una gran biodiversidad tanto en flora como fauna, suelo, mar y tierra; estos son indispensables para los requerimientos tanto de las personas como de las industrias para satisfacer sus necesidades como alimento, vestimenta, energía, etc. Por ello es de mucho valor reconocer cuán importante es para la sociedad y las industrias generadoras de la economía en el mundo, en ese sentido, garantizar el uso y bienestar del entorno ambiental de nuestra generación futura.

En nuestro país, la industria ha depredado muchos de nuestros recursos naturales mediante la explotación indiscriminada de ellos, dañándolos y llegando al extremo de dejarlos en serios problemas para la salud humana, animal y vegetal; a ello se suman otras actividades que causan desmanes medioambientales que no contribuyen al fisco para prevenir o subsanar daños que puedan causar. Hoy en día aún no existe tributo aplicado al medio ambiente para solucionar este problema con la finalidad de lograr un desarrollo sostenible en el país.

Actualmente en nuestro país existen intenciones que tratan de mitigar el problema medioambiental mediante campañas y algunos proyectos de ley que aún no son debatidos para promulgar una ley que pueda garantizar recaudar los medios suficientes mediante tributos en cuanto a fondos monetarios se refiere para conversar de manera sostenible el medio ambiente.

En ese sentido, las empresas textiles, no están siendo conscientes del daño que están causando al medio ambiente con sus residuos que emiten al ecosistema mediante sus actividades. Sin embargo, existen normas que tratan de regular el daño (externalidades negativas) pero no son suficientes y tienen nula efectividad sobre el daño existente. A esto se suman los diversos problemas que conlleva esta industria en la que usan materiales químicos como la del tipo de riesgo genotóxico que pueden ser cancerígenos tanto para los trabajadores como los pobladores cercanos, asimismo mencionar la cantidad de colorante que emiten al momento del proceso del producto que al desecharse al desagüe

directamente, contiene toxinas que hace contaminantes las aguas a las que desemboca.

Por ello es necesario que el gobierno tome cartas en el asunto promulgando leyes que aprueben tributos ambientales que puedan contrarrestar dichos males, y así poder contribuir con un ecosistema sano para que el ser humano, animal y vegetal puedan vivir sin enfermedades ni problemas a nuestras futuras generaciones, además de incentivar a que el estado promueva el uso de tecnologías limpias (maquinarias que no dañen al medio ambiente) en las actividades textiles.

1.2 Trabajos previos

Atoche (2016), en su tesis titulada: *“La cultura tributaria y su impacto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias mensuales de IGV-Renta en los comerciantes minoristas de abarrotes del mercado modelo de Sullana en el año 2015”*. Para la obtención del grado profesional de contador. El fin principal de su investigación fue analizar y demostrar con resultados de que manera influye la cultura tributaria de los comerciantes y contribuyentes de Sullana en el año 2015 y de esa manera dejar un antecedente de investigación para que las autoridades tomen cartas en el asunto y puedan dar alguna solución ante la evasión tributaria.

Palomino. (2015) en su tesis titulada *“La tributación como instrumento de desarrollo sostenible y protección medioambiental en el Perú: Sector Textil - 2015”*, tesis para la obtención del grado de Maestro en Contabilidad y Finanzas con mención en Gestión Tributaria, Empresarial y Fiscal de la Universidad de San Martín de Porres. El objetivo de su tesis fue poder establecer responsabilidades sobre los problemas que venían ocurriendo y no se estaban tomando medidas correctivas para poder mitigar el problema de la contaminación ambiental, a su vez tomar acciones como un proyecto de ley, así como también tributos ambientales aplicables de forma obligatoria para aquellas empresas textiles y de otros rubros económicos

que generen contaminaciones para que tomen medidas correctivas, se utilizó el muestreo aleatorio simple a 58 ejecutivos y funcionarios pertenecientes a la población del sector en estudio que reúnen los criterios. La técnica que se utilizó en la investigación fue la encuesta y su principal instrumento en la investigación fue el cuestionario. La investigación utilizó el método descriptivo, estadístico y de análisis-síntesis, entre otros, en conclusión, se puede reconocer que un impuesto medio ambiental, incide en los límites máximos permisibles y el grado de contaminación en las empresas del sector textil, así como también se logró identificar que dicho tributo de manera obligatoria afecta en la liquidez de las empresas que lo apliquen.

Yman e Ynfante (2016) en su investigación titulado "*Programa de difusión tributaria y su incidencia en la cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo de Tumbes*" para obtener el título profesional de Contador Público de la Universidad Nacional de Tumbes, la muestra estudiada la conformaron 33 comerciantes del mercado modelo de Tumbes, con un nivel de confianza del 95% y su principal instrumento que se utilizó en la investigación fue el cuestionario. La investigación utilizó el método de contrastación, la investigación fue descriptiva-explicativa porque pretende conocer una realidad problemática, orientada a conocer la incidencia del programa de difusión tributaria en la cultura tributaria de los comerciantes. En conclusión existe una falta de cultura tributaria por parte de los comerciantes del mercado modelo de Tumbes y también por parte de los consumidores al momento de pagar sus compras, a esto se suma que un 48% de los comerciantes no emiten el comprobante de pago cuando se le solicitan.

Gonzales (2014) en su investigación titulada "*Recaudación y sistema tributario en México, con las aplicaciones del "Flat Tax"*", tesis para la obtención del grado de Licenciado en Economía y Finanzas de la Universidad de Quintana Roo. El objetivo de su tesis fue crear un sistema de cobranza del impuesto mediante, la investigación utilizó el método de contrastación y la investigación fue descriptiva-explicativa porque pretende

dar a conocer los puntos débiles del estado de México y da propuestas para poder solucionarlo. En conclusión este trabajo pretende dar una herramienta para subsanar las deficiencias fiscales, con el objetivo de ampliar la base tributable del país ya que muchos de los países avanzados han tenido como parte de sus planes de desarrollo un sistema que es impuesto para mejoras en la equidad y sencillez.

Guerrero (2013) con su investigación titulada "*Análisis de la estructura tributaria como fuente de ingresos propios en el municipio Tovar del estado de Mérida*" para obtención del grado de Especialista Técnico en Tributos de la Universidad de Los Andes, Venezuela . Planteo como objetivo de su tesis de estudiar las reacciones tributarias que responde la sociedad de Tovar, para luego tomar medidas que ayuden a solucionar las crisis existentes.

Suarez (2014) con su investigación titulado "*Tributos medio ambientales como alternativa para disminuir el índice de contaminación de Chimbote-Perú*" para obtener el grado de Doctora en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo, planteo como principal propósito, generar conciencia en los contribuyentes y también en los ciudadanos para que reduzcan el índice de contaminación en Chimbote, creando incentivos que ayuden a proteger al medio ambiente.

Candiotti (2015) en su investigación titulado "*Implementación del sistema de gestión ambiental ISO 14001:2015 en compañía minera Condestable s.a.*" para la obtención del grado de Maestro en Ciencias Mineras y Medio Ambiente de la Universidad Nacional de Ingeniería, planteo que el propósito principal de su tesis fue, porque en muchos casos esas normas mantienen a las empresas dormidas y no pueden estar prevenidas a los cambios ambientales que se necesitan, la investigación utilizo el método descriptivo y la población estuvo compuesta por todo el personal que trabajaba para la compañía minera Condestable y terceros con 1266 trabajadores. Como conclusión indico que es necesario que las empresas se mantengan

actualizados en cuando a cambios se refiere ya que resulta de mucha importancia resolver cada problema con respecto a la contaminación.

Paccha (2013) que desarrollo su investigación de tesis titulada "*Plan integral de gestión ambiental de residuos sólidos en zonas urbanas para reducir la contaminación ambiental*", tesis para la obtención del grado de Maestro en Ciencias con mención en Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Ingeniería. Desarrollo con su tesis determinar como también poder establecer parámetros para poder mitigar dicho problema hallando indicadores y segmentando cada uno de los problemas para poder dividir responsabilidades.

Michay (2014) que desarrollo su investigación de tesis titulada "*Impuestos verdes como alternativa fiscal o de protección a la contaminación en Ecuador*", tesis para la obtención del título de Derecho Administrativo de la Universidad Central de Ecuador. Se planteó como objetivo principal demostrar como el sistema tributario está gestionando los fondos a favor de un desarrollo sostenible a través de sus funcionarios y determinar si se cumple de manera correcta con la distribución de los fondos públicos, a esta ley la denominaron Impuestos Verdes ya que cumple con la necesidad indispensable de velar por la salud y bienestar de los ciudadanos mediante tributos que sirvan para crear mecanismos y herramientas que puedan mitigar dichos daños. El tipo de investigación de su tesis es descriptiva y la muestra fue de 200 personas para la encuesta y 15 para la entrevista que se completó en dos semanas, estuvo compuesta de pobladores que pagan impuestos ambientales y que se encargan de reciclar botellas plásticas. En conclusión las medidas y políticas que lleva a cabo en Ministerio del Ambiente son demasiados débiles y poco conocidas, dentro de los instrumentos de política ambiental, los impuestos verdes son alternativas que ya se han implementado en el contexto internacional y ahora en su país ofrecen resultados esperanzadores.

Beltran y Avila (2013) que desarrollo su investigación de tesis titulada "*Efectos de la tributación ambiental en la gestión del medio ambiente en*

Colombia”, tesis para la obtención del grado de Maestría en Tributación y Política Fiscal en la Universidad de Medellín, Colombia. El objetivo de su tesis es estudiar el efecto de la tributación ambiental colombiana en la gestión del medio ambiente, asimismo analizar de qué manera y cuanto es lo que se está gastando en los últimos años para poder darle frente al problema de la contaminación, el tipo de investigación que se utilizó es descriptivo. En conclusión la tesis confirmó que se aplica efectivamente la tasa de impuestos ambientales y que se distribuye de manera correcta a pesar de la reducción de presupuestos debido a una crisis nacional.

Páez (2013) que desarrolló su investigación de tesis titulada “*La capacidad contributiva en los tributos medioambientales*”, tesis para la obtención de Doctorado Europeo en el área de Derecho Financiero y Tributario en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. El objetivo principal de esta tesis fue analizar la aptitud de la sociedad para cuidar y tener conciencia del daño realizado por las industrias y habiendo los tributos para que la gente pueda tributar y contribuir al medio ambiente de acuerdo al daño que se realiza, poder ver si la sociedad está dispuesta y si se encuentra en la posibilidad de realizar pagos de estos tributos ambientales y en caso contrario, poder saber qué es lo que está pasando con la poca contribución y los pocos fondos para una efectiva gestión a favor del medio ambiente. En conclusión se determinó que la sociedad si se encuentra capacitada para poder realizar pagos de impuestos medioambientales y que también cuentan con la capacidad de pago para poder solventar estos gastos. Asimismo se determinó que se está comprendiendo la importancia de realizar y contribuir impuestos ambientales para poder crear acciones que puedan subsanar los daños ocasionados por la misma sociedad.

Jiménez (2016) en su tesis titulada “*Impuestos y gravámenes ambientales en el mercado único (especial consideración sobre el caso Español)*”, tesis para optar el grado de Doctor en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén, su principal objetivo de su tesis fue. Señaló también que los impuestos ambientales vendrían a ser de carácter obligatorio y sin reembolso alguno por parte del estado, el tipo de

investigación que utilizó el autor fue de carácter descriptivo-correlacional, con una muestra de 50 personas conformadas por docentes y alumnos de la Universidad de Jaén, España.

Muñoz (2013) que desarrollo su investigación de tesis titulada *“Implementación de impuestos ambientales en la legislación ecuatoriana como instrumento fiscal para la protección del medio ambiente”*, tesis para optar el título de Licenciado en Ciencias Jurídicas en la Universidad Católica de Ecuador, la investigación es de tipo exploratorio ya que el tema abordado no es encuentra regulado dentro del sistema jurídico del país. Y como método de instrumento se utilizó la recolección de libros y ensayos sobre el tema, normas vigentes y páginas de internet que puedan ayudar con la investigación.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Marco teórico de sistema tributario

1.3.1.1. Los Tributos

Para comprender cuales son los efectos, resulta nuclear analizar el concepto de tributo, para ello es necesario precisar que la legislación mexicana no incluye una definición de contribución, y mucho menos de tributo. Sin embargo, debemos partir del principio de identidad entre tributo y contribución, además que se concibe como género, y sus especies son el impuesto, el derecho, la contribución de mejoras y la aportación de seguridad social. Desde este tamiz, es conveniente sustituir el término de contribución utilizado por la legislación mexicana, por el de tributo, recogido en la doctrina y la jurisprudencia nacional. Desde una perspectiva constitucional,. (Rios, 2013, pág. 28)

Fines y efectos de los tributos

Se sostiene que: “El fin de los tributos es el objetivo a cumplir y es el aspecto teleológico del tributo. Los efectos jurídicos son, pues, en general, las consecuencias a que dan origen los hechos previstos como condición por las normas jurídicas. Así tenemos que el fin es el objetivo a cumplir, y el efecto es la consecuencia de un acto o actividad”.(Rios,2013,pag.33)

Sistema Tributario Peruano

El sistema tributario se encuentra constituido por todos los tributos que existen en el país; de aplicación diaria en nuestras vidas a través de la realización de distintas actividades, podemos encontrar una variada lista conformada por tributos de distintas especies y con variadas características que los distinguen y a la vez agrupan, por ejemplo los siguientes: el de Promoción municipal- IPM. Las Contribuciones de Mejoras, contribuciones a ESSALUD, ONP, SENATI. Las tasas de Registros Públicos, las tasas del Poder Judicial. Los arbitrios, Derechos y Licencias, entre otros.(Foy,2013,pag.341)

Ley N° 28611 General del Ambiente, publicada el 15 de octubre del 2005

Entra en vigencia derogando al CMARN, buscaba integrar, perfeccionar y actualizar la normativa nacional con la internacional, producida tras los 15 años de la entrada en vigencia del CMARN, una de sus novedades es la referida a la Tributación Ambiental en el art. 4; motivo de nuestro estudio y en el que nos detendremos en la última parte de este artículo; entre otros temas muy importantes para la materia tenemos: los PAMAS, la Responsabilidad Social Empresarial. Así mismo, el Título Preliminar de la LGA, señala los siguientes principios. Especial mención dentro de esta Ley Ambiental, en consecuencia con lo señalado por la Constitución en el art. 67°, lo mismo también se verá desarrollado en el Acuerdo Nacional N°19, que lo enmarca como política de Estado, Foy “Gestión Ambiental y Empresa” (2014, p. 340).

Impuestos verdes en el Estado Chileno

El llamado “Impuesto Verde” a las emisiones de fuentes fijas está contenido en el artículo 8° de la Ley N° 20.780 de 2014, El Mensaje presidencial de esta ley, por lo que se establece este impuesto. Este impuesto es anual, a beneficio fiscal, aplicado sobre contaminación efectiva. La Ley no define “establecimientos” pero el Ministerio del Medio Ambiente debe determinar anualmente, mediante decreto

supremo, los establecimientos afectos al impuesto. Además, el Servicio de Impuestos Internos lo ha definido administrativamente.

- $T_{ij} = CDC_j \times CSC_{pci} \times Pobj$
- Donde: T_{ij} = Impuesto por tonelada del contaminante "i" emitido en la comuna "j" medido en US\$/Ton
- CDC_j = coeficiente de dispersión de contaminantes en la comuna "j"
- CSC_{pci} = Costo social de contaminación per cápita del contaminante "i"
- $Pobj$ = Población de la comuna "j". La población de cada comuna se determinará para cada año de acuerdo a la proyección oficial del Instituto Nacional de Estadísticas.

Tabla N° 1: Determinación del factor de dispersión comunal, para la determinación del impuesto.

Factor Dispersión	FEC	Coeficiente
Alto]600 + ton/ug/m3	0.8
Medio-Alto]400-600] ton/ug/m3	0.9
Medio]200-400] ton/ug/m3	1
Medio-Bajo]100-200] ton/ug/m3	1.1
Bajo	0-100] ton/ug/m3	1.2

El Costo Social de Contaminación per cápita (CSC_{pc}) asociado a cada contaminante local es el siguiente:

Tabla N° 2: Determinación del Costo Social de Contaminación per cápita (CSCpc) para cada contaminante local, para la determinación del impuesto.

Contaminante	Dólares de Estados Unidos de Norteamérica
MP	\$0.9
SO2	\$0.01
Nox	\$0.025

(Artículo 8, inciso séptimo, Ley N° 20.780).

1.3.2. Marco teórico de Protección del medio ambiente

Especies Tributarias Ambientales

Estos tributos extra fiscales, que no buscan la recaudación, sino afectar con cargas tributarias a aquellos que contaminen, persiguen dos fines:

- a) Sancionatoria: quien contamina repara el daño generado.
- b) Reguladora de conducta: como estímulo para dejar de contaminar, esta función descansa en dos razones. 1. El impuesto como objetivo en sí mismo, internalizando los costos internos de la contaminación y elevando el sistema dirección a la optimización, motiva que los sujetos involucrados cambien su conducta a fin de evitar la aplicación del gravamen sobre la actividad contaminante que desarrollan. 2. El impuesto como fuente de financiamiento del gasto originado en la implementación de medidas de control directo de la actividad contaminante. (Foy, 2013, pag.358).

Tasas Medioambientales

Estudiada ya la definición de tasa, debemos decir que en el caso de tratarse la tasa medioambiental, ésta es analizada desde dos conceptos: 1) Por un lado, significando el medio para responsabilizar al contaminador financieramente. 2) Fijando un precio por su actividad imponiendo de este modo un peso económico

al responsable por el costo ecológico. Así mismo, se debe de tomar en cuenta que debe existir razonabilidad en el costo. (Foy, 2013, pag.359).

1.4 Formulación del problema

1.4.1 Problema general

¿Cuál es la relación entre sistema tributario y protección del medio ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017?

1.4.2 Problema específico

¿Cuál es la relación entre procesos tributarios y protección del medio ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017?

¿Cuál es la relación entre gasto público y protección del medio ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017?

1.5 Justificación del estudio

El presente trabajo de investigación se justifica por los siguientes puntos mencionados:

1.5.1. Practicas

Lo q se quiere con esta investigación es que el mecanismo de incentivo para futuras investigaciones y a la vez para que nosotros y las autoridades sepan y tomen acciones al respecto y puedan crear tributos aplicables al medio ambiente y así protegerlo para nosotros y nuestras generaciones futuras.

1.5.2. Teórico

Se podrá analizar los resultados de la investigación de Cercado de Lima, y tomar conciencia que las empresas del sector textil necesitan de conocimientos de

estos temas, ya que esta investigación permitirá resolver algunas interrogantes como si existe tributo alguno o no que sea aplicable al medio ambiente y saber cuáles pueden ser los posibles riesgos que conlleva esta actividad textil.

1.5.5 Justificación metodológica

En cuanto a su justificación metodológica esta investigación se justifica en la medida que en el proceso de análisis y procesamiento de datos se empleará nuevos métodos. Procesos, técnicas e instrumentos diferentes a las que se han aplicado en otras investigaciones relacionadas al tema, de modo tal que esta investigación ha de ser diferente y con el debido rigor científico exigido.

1.6 Hipótesis

1.6.1 Hipótesis general

Existe relación significativa entre el sistema tributario y la protección del medio ambiente en las empresas en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017.

1.6.2 Hipótesis específica

Existe relación significativa entre los procesos tributarios y la protección del medio ambiente en las empresas en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017.

Existe relación significativa entre los gastos públicos y la protección del medio ambiente en las empresas en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017.

1.7 Objetivo

1.7.1 Objetivo general

Establecer la relación del sistema tributario con la protección del medio ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017.

1.7.2 Objetivo específico

Establecer si los procesos tributarios se relacionan con la protección del medio ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017.

Establecer si los gastos públicos se relacionan con la protección del medio ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017.

CAPÍTULO II:

MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

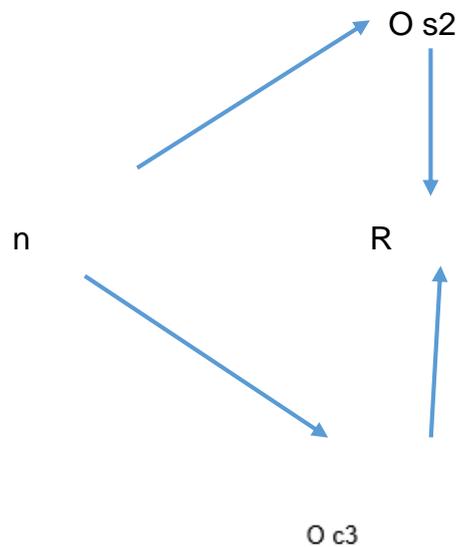
Para esta investigación se utilizara el diseño no experimental porque no se va a manipular las variables “Sistema Tributario”, ni la variable “Protección del medio ambiente”.

El diseño de esta investigación será transversal;

Según, Hernández (2010), sostiene que estos diseños recolectan los datos para poder procesarlos luego con un programa especial estadístico. (p.151).

- Diseño de investigación

NO EXPERIMENTAL, según, Hernández (2010), Se refiere a una investigación donde no se va a manipular las variables. (p.149).



❖ Dónde:

n: Representa la "muestra".

S: Representa la "variable N°1" Sistema Tributario.

C: Representa la "variable N°2" Protección del medio ambiente.

R: Representa la relación entre ambas variables.

O: Representa las aclaraciones que existe entre ambos variables.

O.s2: Representa la observación y medición de las dimensiones.

O c3: Representa la observación y medición general de las variables de nivel de conocimiento con sus dimensiones.

2.1.1. Tipo de estudio

En esta investigación se usará como tipo de estudio "básica" porque será una aportación para mi proyecto de investigación.

2.1.2. Nivel de investigación

El nivel del estudio es Correlacional, ya que las variables tienen relación entre sí, permitiendo aportar teorías fundamentales, para encontrar sus indicadores y dimensiones.

2.2: Variable Operacionalización

VARIABLES	DEFINICIÓN DE VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TEXNICA / INSTRUMENTO	ESCALA DE MEDICIÓN
<p style="text-align: center;">VARIABLE N°1</p> <p style="text-align: center;">Sistema Tributario</p>	<p>Según Mendoza, (2014), Es la organización legal del poder tributario. Los tributos son obligaciones dinerarias impuestas unilateralmente y exigidas por la administración pública a partir de una ley.</p>	<p>Es el conjunto de tributos que se ejerce mediante herramientas de recaudación de impuestos.</p>	<p style="text-align: center;">PROCESOS TRIBUTARIOS</p>	Impuestos Ambientales	<p style="text-align: center;">Encuesta</p>	<p style="text-align: center;">Escala ordinal</p>
				Aplicación de impuestos medioambientes		
				Tipo de obligación tributaria		
				Defensa del contribuyente		
			<p style="text-align: center;">GASTOS PÚBLICOS</p>	Resoluciones a favor del impuesto	<p style="text-align: center;">Cuestionario</p>	
				Destino Público		
				Labor social		
				Administración de recursos económicos		

VARIABLES	DEFINICIÓN DE VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TEXNICA / INSTRUMENTO	ESCALA DE MEDICIÓN
<p>VARIABLE N°2</p> <p>Protección del Medio Ambiente</p>	<p>Según Domínguez, (2016), Es el conjunto de medidas que se toman a nivel público y privado para cuidar nuestro hábitat natural, preservándolo del deterioro y la contaminación. Impedir o limitar la tala de árboles, dar un mejor tratamiento a los residuos, prohibir la caza de animales en peligro de extinción, reducir el consumo de energía, de pesticidas, de combustibles y otros contaminantes, minimizar los ruidos, no arrojar basura, reciclarla, son algunas de esas medidas.</p>	<p>Son medidas que se toman para cuidar de forma sostenible el bienestar del medioambiente.</p>	ESTADO AMBIENTAL	Nivel de impacto medioambiental	Encuesta	Escala ordinal
				Regulaciones ambientales		
				Patrones de salud humana		
				Nivel de cambio de patrones de producción y consumo		
			GASTOS DE PREVENCIÓN	Nivel de optimización tecnológica en los procesos productivos	Cuestionario	
				Establecimientos de los límites máximos permisibles y el grado de contaminación		
				Toma de decisiones		
				Recursos para la preservación del medioambiente		

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

La siguiente población para esta investigación, compuesta por 50 trabajadores que se encuentran en las áreas de contabilidad y administración de las empresas del sector textil del distrito de Cercado de Lima en el año 2017.

2.3.2. Muestra

Para la muestra se utilizó el muestreo no probabilístico, se escogió que se adecuen a los criterios del autor. Se tomó como muestra la totalidad de la población que está conformada por 50 trabajadores que se encuentran en las áreas de contabilidad y administración de las empresas del sector textil del distrito de Cercado de Lima en el año 2017.

2.3.3. Método de la investigación

El método será cuantitativo porque mis variables se pueden medir.

2.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad.

2.4.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Ramón, Erazo. (2010). Menciona que; las técnicas deben precisar los indicadores seleccionados en base a las variables, los instrumentos que se van a usar o que se van a elaborar. Asimismo el procedimiento a seguirse para aplicar los instrumentos o realizar el experimento. (p.277).

2.4.2. Validez y confiabilidad de los instrumentos de medición

Según Welch y Comer, 1988, “la confiabilidad de este instrumentos es suficiente con que mida lo que se pretende medir y así la fiabilidad sea garantizada”.

El instrumento que se utilizó para esta investigación fue por 3 expertos.

Tabla N° 1. Validación de Expertos

Expertos	Opinión
Dr. García Céspedes Ricardo	Aplicable
Dr. Padilla Ventó Patricia	Aplicable
Mg. Orihuela Ríos Natividad	Aplicable

Observaciones (precisar si hay Suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir []
No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: PADILLA VENTO PATRICIA
DNI: 02402744

Especialidad del validador: DNA PADILLA PADILLA VENTO

09 de Julio del 2018

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si hay Suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

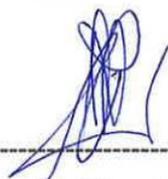
Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir
No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: DR. GARCIA CESPEDES RICARDO
DNI: 08394097

Especialidad del validador: TRIBUTACIÓN

05 de 07 del 2018

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si hay Suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir
No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: ORIHUELA RIOS, NATIVIDAD
DNI: 03902318

Especialidad del validador: CONTADOR PUBLICO; MP. en ADM.

5 de 7 del 2018

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.

Tabla N°2: Validez del contenido por juicio de los expertos del instrumento

Items	J1	J2	J3	S	IA	V
E1	SI	SI	SI	3	1	100%
E2	SI	SI	SI	3	1	100%
E3	SI	SI	SI	3	1	100%
E4	SI	SI	SI	3	1	100%
E5	SI	SI	SI	3	1	100%
E6	SI	SI	SI	3	1	100%
E7	SI	SI	SI	3	1	100%
E8	SI	SI	SI	3	1	100%
E9	SI	SI	SI	3	1	100%
E10	SI	SI	SI	3	1	100%
E11	SI	SI	SI	3	1	100%
E12	SI	SI	SI	3	1	100%
E13	SI	SI	SI	3	1	100%
E14	SI	SI	SI	3	1	100%
E15	SI	SI	SI	3	1	100%
E16	SI	SI	SI	3	1	100%
E17	SI	SI	SI	3	1	100%
E18	SI	SI	SI	3	1	100%
E19	SI	SI	SI	3	1	100%
E20	SI	SI	SI	3	1	100%
E21	SI	SI	SI	3	1	100%
E22	SI	SI	SI	3	1	100%
E23	SI	SI	SI	3	1	100%
E24	SI	SI	SI	3	1	100%
E25	SI	SI	SI	3	1	100%
E26	SI	SI	SI	3	1	100%
Promedio					1	100%

Nota. J1, J2, J3 jueces. IA índice de aceptabilidad. V validez

2.5. Métodos de análisis de datos.

El método de análisis que se utilizara en la investigación será el programa estadístico IBM SPSS Statistics, ya que podrá apoyar en el desarrollo de la investigación a través de análisis descriptivos básicos de su base de datos. De la misma manera obtendré resultados con los cuales se podrá determinar si mis hipótesis son positivas o negativas.

➤ Comparativo.

Según Villanueva, 2010, “El método comparativo consiste en poner dos o más fenómenos para poder obtener las similitudes de estos o sus diferencias y poder hallar soluciones a problemas futuras con los conocimientos obtenidos a través del método vamos a lograr tener resultados, es un proceso que se va a usar a fin de identificar mediante un análisis. Los diferentes aspectos que de relacionan o no entre dos o varios objetivos”.

➤ Deductivo.

Según Barbosa, 2009. “El método deductivo es una estrategia para dar conclusiones lógicas deduciendo con premisas”.

2.6. Aspectos éticos.

En este trabajo de investigación tuve en cuenta los aspectos éticos desde que se planifico la investigación y la relación de la misma hasta la evaluación del proyecto de investigación y aspectos como el derecho del autor en cada cita expuesta, en mi trabajo como fuente, ya que me anticipo a los problemas éticos que podrían surgir, tomando en cuenta estos aspectos importantes.

CAPÍTULO III: RESULTADO

3.1. Análisis de confiabilidad

Según George y Mallery (2003, p. 231) explican las recomendaciones siguientes para calcular los coeficientes de alfa de Cronbach.

- Coeficiente alfa >9 es excelente
- Coeficiente alfa >8 es bueno
- Coeficiente alfa >7 es aceptable
- Coeficiente alfa >6 es cuestionable
- Coeficiente alfa >5 es pobre
- Coeficiente alfa <5 es inaceptable

Tabla N° 3

Fiabilidad

Variable N°1: Sistema Tributario

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	50	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	50	100,0

. Fuente: cuestionario

□

Tabla N°4

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,682	13

Fuente: cuestionario

Interpretación:

La fiabilidad de la escala del instrumento incrementa de acuerdo al valor del Alfa de Cronbach se acerca a 1, en la primera variable de las 26 preguntas que se plantearon tenemos 13 preguntas que se obtuvo como resultado un Alfa de Cronbach de 0.682, por lo tanto concluyo que el instrumento es confiable (cuestionable).

Tabla N°5

Fiabilidad

Variable N°2: Protección del Medio Ambiente

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	50	100,0
	Excluido^a	0	,0
	Total	50	100,0

Fuente: cuestionario

Tabla N°6

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,813	13

Fuente: cuestionario

Interpretación:

La fiabilidad de la escala del instrumento incrementa conforme el valor del Alfa de Cronbach se acerca a 1, en la primera variable de las 26 preguntas que se plantearon tenemos 13 preguntas que se obtuvo como resultado un Alfa de Cronbach de 0.813, por lo tanto concluyo que el instrumento es confiable (bueno).

Tabla N°7

Fiabilidad

Variable General: Sistema Tributario – Protección del Medio Ambiente

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	50	100,0
	Excluido^a	0	,0
	Total	50	100,0

Fuente: cuestionario

Tabla N°8

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,856	26

Fuente: cuestionario

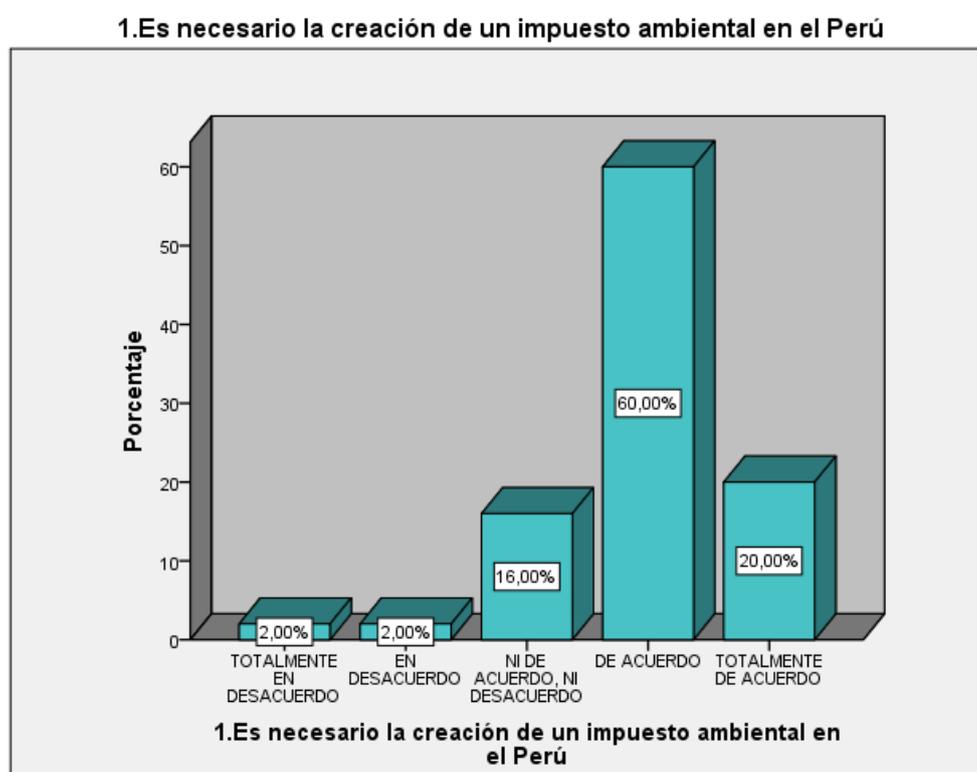
Interpretación:

La fiabilidad de la escala del instrumento incrementa conforme el valor del Alfa de Cronbach se acerca a 1, el resultado es mejor y fiable, en este caso el resultado se muestra que el alfa de Cronbach asciende a 0.856 de las 26 preguntas que se plantearon, por lo tanto, concluyo que el instrumento es confiable (bueno).

3.2. Tablas de frecuencia por ítem

Tabla N° 9 .Es necesario la creación de un impuesto ambiental en el Perú		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,0	2,0	2,0
	EN DESACUERDO	1	2,0	2,0	4,0
	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	8	16,0	16,0	20,0
	DE ACUERDO	30	60,0	60,0	80,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	10	20,0	20,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfico N° 1:



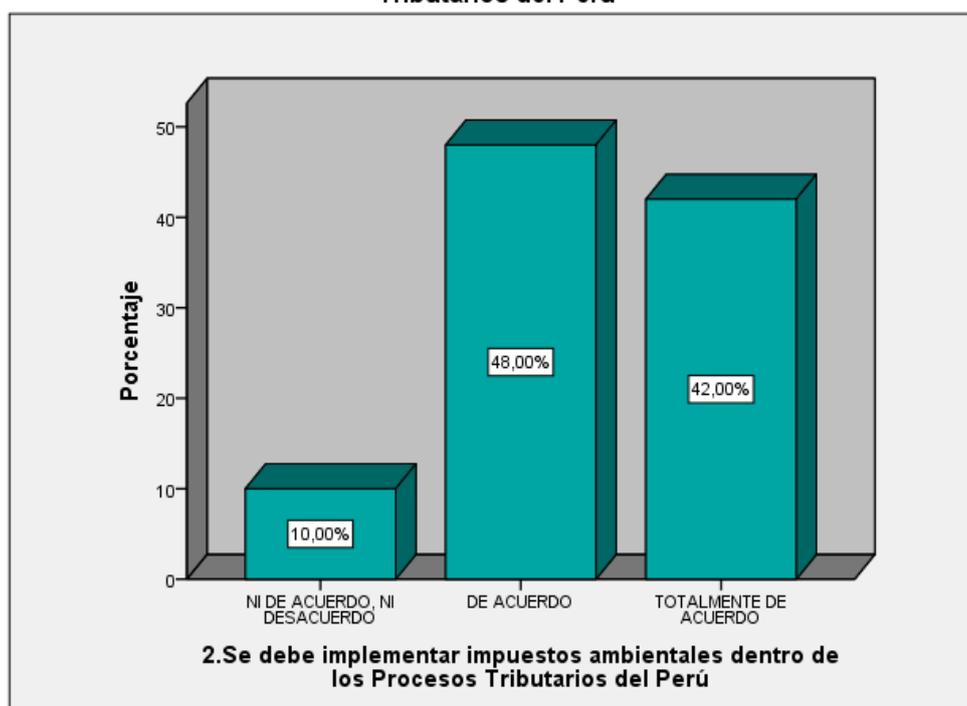
Interpretación:

Según la tabla N°9, muestra que el 60% de los encuestados menciona que están de acuerdo con la creación de los impuestos ambientales, el 20% de los encuestados mencionan que están totalmente de acuerdo, el 16% ni de acuerdo, ni desacuerdo, el 2% en desacuerdo, el 2% totalmente desacuerdo.

Tabla N° 10. Se debe implementar impuestos ambientales dentro de los Procesos Tributarios del Perú					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	5	10,0	10,0	10,0
	DE ACUERDO	24	48,0	48,0	58,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	21	42,0	42,0	100,0
Total		50	100,0	100,0	

Gráfico N° 2:

2.Se debe implementar impuestos ambientales dentro de los Procesos Tributarios del Perú



Interpretación:

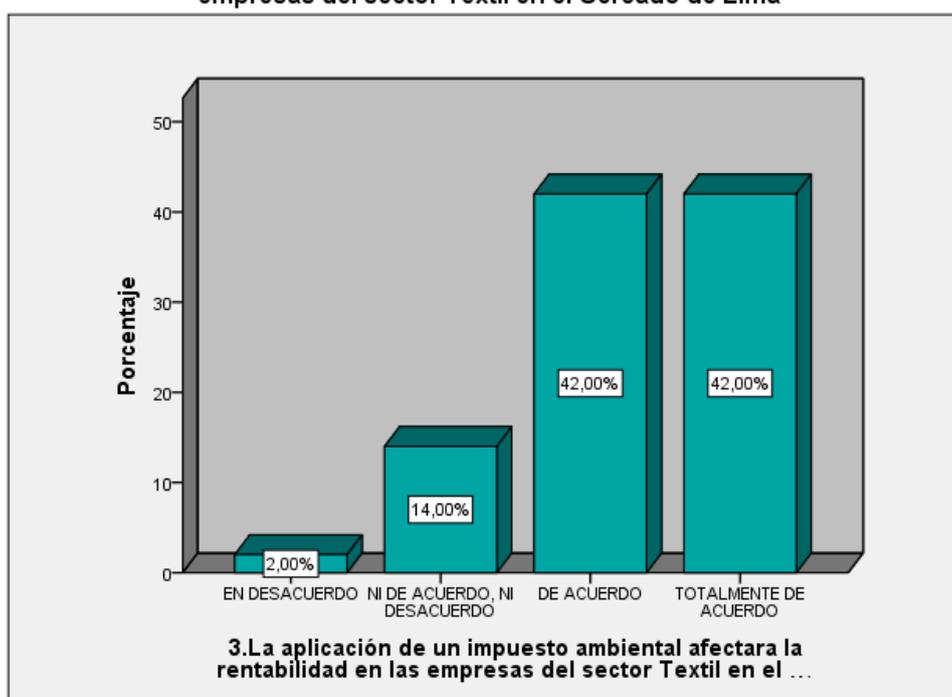
Según la tabla N°10, muestra que el 48% de los encuestados menciona que están de acuerdo con la implementación de impuestos ambientales dentro de los procesos tributarios, el 42% de los encuestados mencionan que están totalmente de acuerdo, el 10% ni de acuerdo, ni desacuerdo.

Tabla N° 11. La aplicación de un impuesto ambiental afectara la rentabilidad en las empresas del sector Textil en el Cercado de Lima

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	EN DESACUERDO	1	2,0	2,0	2,0
	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	7	14,0	14,0	16,0
	DE ACUERDO	21	42,0	42,0	58,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	21	42,0	42,0	100,0
Total		50	100,0	100,0	

Gráfico N° 3:

3.La aplicación de un impuesto ambiental afectara la rentabilidad en las empresas del sector Textil en el Cercado de Lima



Interpretación:

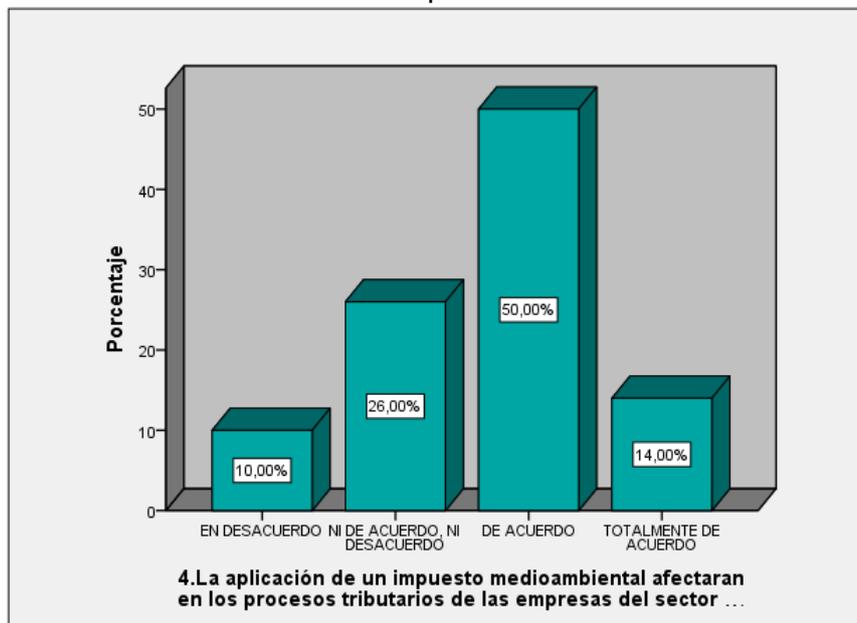
Según la tabla N°11, muestra que el 42% de los encuestados menciona que están totalmente de acuerdo con que la aplicación de un impuesto ambiental afectara la rentabilidad en las empresas, el 14% de los encuestados mencionan que no están ni de acuerdo ni desacuerdo y el 2% que en están en desacuerdo.

Tabla N° 12. La aplicación de un impuesto medioambiental afectaran en los procesos tributarios de las empresas del sector textil

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	EN DESACUERDO	5	10,0	10,0	10,0
	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	13	26,0	26,0	36,0
	DE ACUERDO	25	50,0	50,0	86,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	7	14,0	14,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfico N° 4:

4.La aplicación de un impuesto medioambiental afectaran en los procesos tributarios de las empresas del sector textil



Interpretación:

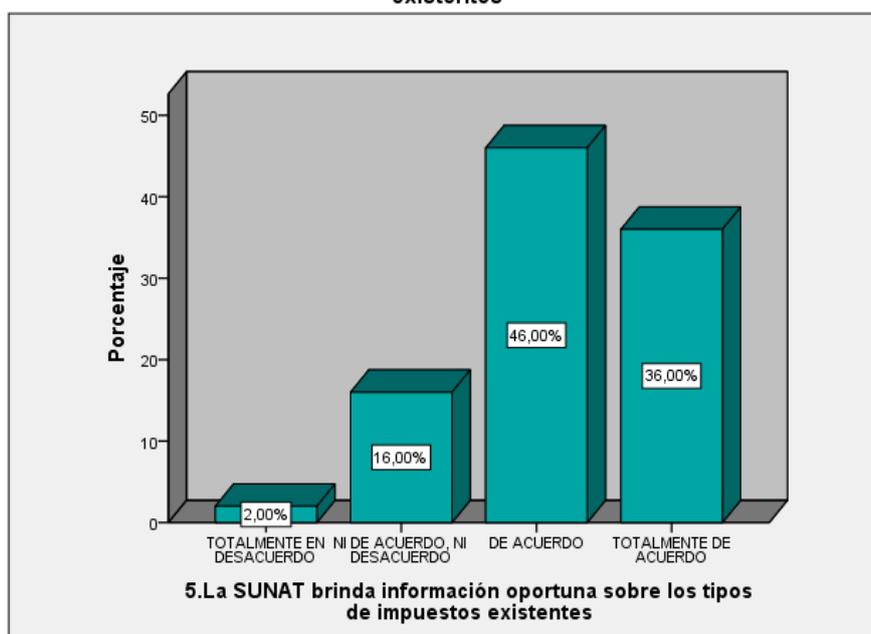
Según la tabla N°12, muestra que el 50% de los encuestados menciona que están de acuerdo con que la aplicación de un impuesto medioambiental afectara en los procesos tributarios en las empresas, el 26% de los encuestados mencionan que no están de acuerdo ni desacuerdo, el 14% ni totalmente de acuerdo y el 10% en desacuerdo.

Tabla N° 13. La SUNAT brinda información oportuna sobre los tipos de impuestos existentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,0	2,0	2,0
	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	8	16,0	16,0	18,0
	DE ACUERDO	23	46,0	46,0	64,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	18	36,0	36,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfico N° 5:

5.La SUNAT brinda información oportuna sobre los tipos de impuestos existentes



Interpretación:

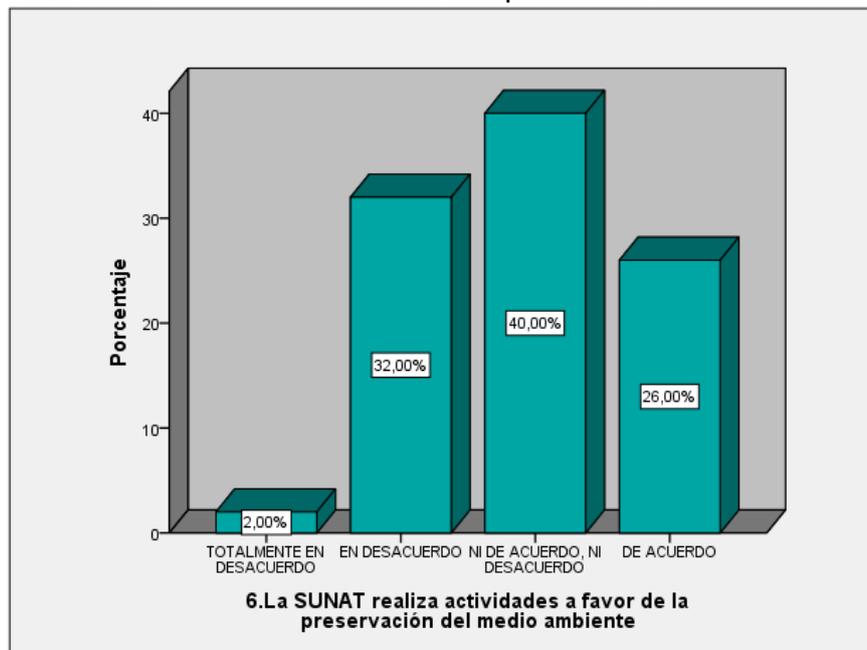
Según la tabla N°13, muestra que el 46% de los encuestados menciona que están de acuerdo con que la SUNAT brinda información oportuna sobre los tipos de impuestos, el 36% de los encuestados mencionan que están totalmente de acuerdo, el 16% ni de acuerdo, ni desacuerdo y el 2% en totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 14. La SUNAT realiza actividades a favor de la preservación del medio ambiente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,0	2,0
	EN DESACUERDO	16	32,0	34,0
	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	20	40,0	74,0
	DE ACUERDO	13	26,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0

Gráfico N° 6:

6.La SUNAT realiza actividades a favor de la preservación del medio ambiente



Interpretación:

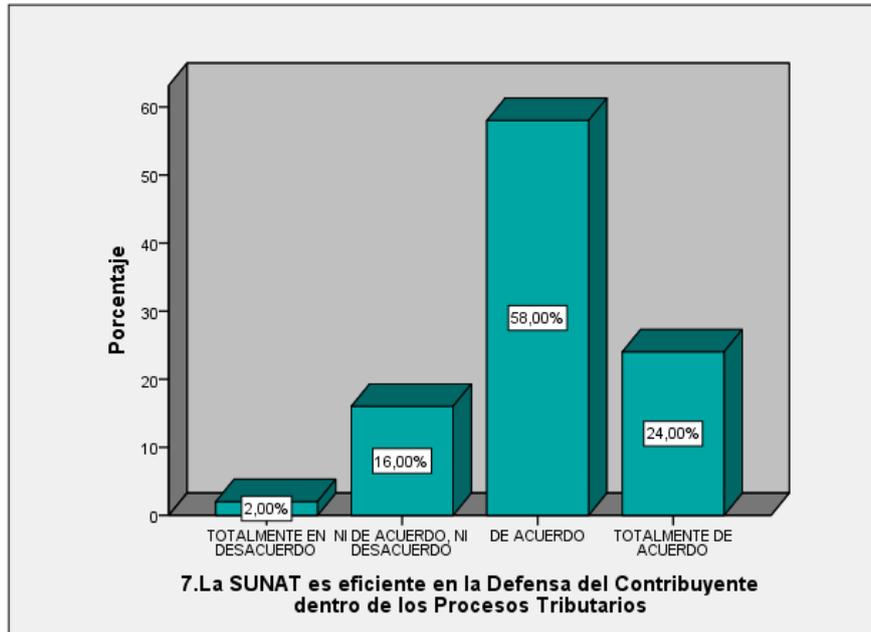
Según la tabla N°14, muestra que el 40% de los encuestados menciona que no están de acuerdo ni desacuerdo con que la SUNAT realiza actividades a favor del medio ambiente, el 32% de los encuestados mencionan que están en desacuerdo, el 26% están de acuerdo y el 2% totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 15. La SUNAT es eficiente en la Defensa del Contribuyente dentro de los Procesos Tributarios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,0	2,0	2,0
	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	8	16,0	16,0	18,0
	DE ACUERDO	29	58,0	58,0	76,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	12	24,0	24,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfico N° 7:

7.La SUNAT es eficiente en la Defensa del Contribuyente dentro de los Procesos Tributarios



Interpretación:

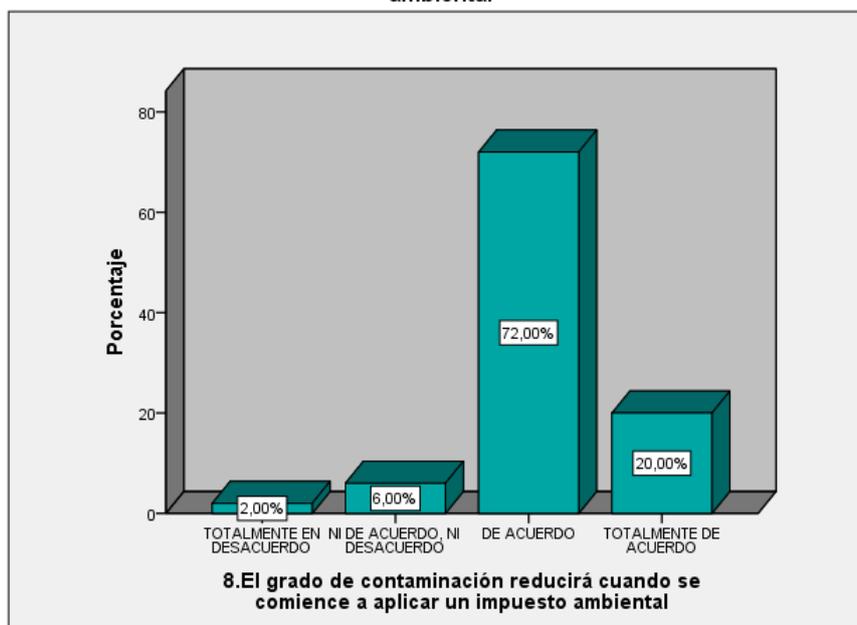
Según la tabla N°15, muestra que el 58% de los encuestados menciona que están de acuerdo con que la SUNAT es eficiente en la defensa del contribuyente dentro de los procesos tributarios, el 24% de los encuestados mencionan que están totalmente de acuerdo, el 16% ni de acuerdo, ni desacuerdo y el 2% totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 16. El grado de contaminación reducirá cuando se comience a aplicar un impuesto ambiental

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,0	2,0	2,0
	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	3	6,0	6,0	8,0
	DE ACUERDO	36	72,0	72,0	80,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	10	20,0	20,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfico N° 8:

8.El grado de contaminación reducirá cuando se comience a aplicar un impuesto ambiental



Interpretación:

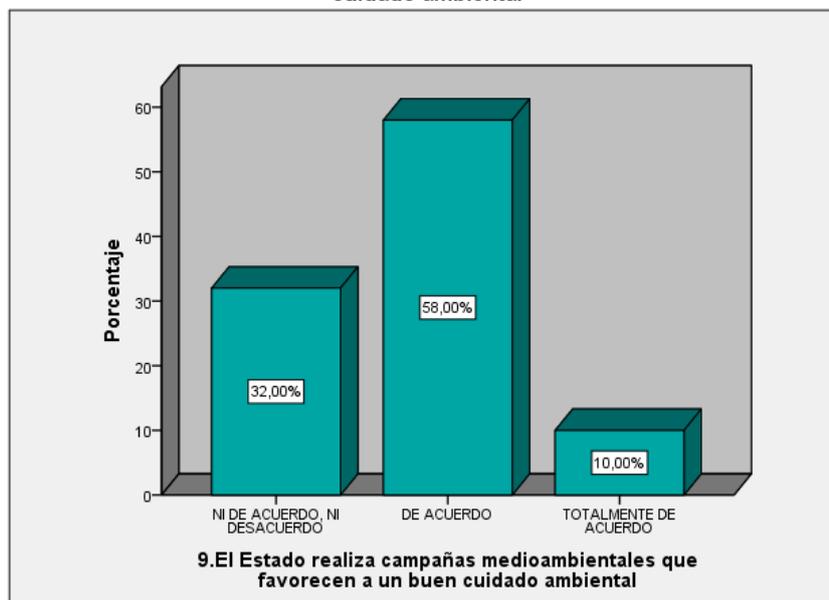
Según la tabla N°16, muestra que el 72% de los encuestados menciona que están de acuerdo con que el grado de contaminación reducirá si se aplica un impuesto ambiental, el 20% de los encuestados mencionan que están totalmente de acuerdo, el 6% ni de acuerdo, ni desacuerdo y el 2% totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 17. El Estado realiza campañas medioambientales que favorecen a un buen cuidado ambiental

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	16	32,0	32,0	32,0
	DE ACUERDO	29	58,0	58,0	90,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	5	10,0	10,0	100,0
Total		50	100,0	100,0	

Gráfico N° 9:

9.El Estado realiza campañas medioambientales que favorecen a un buen cuidado ambiental



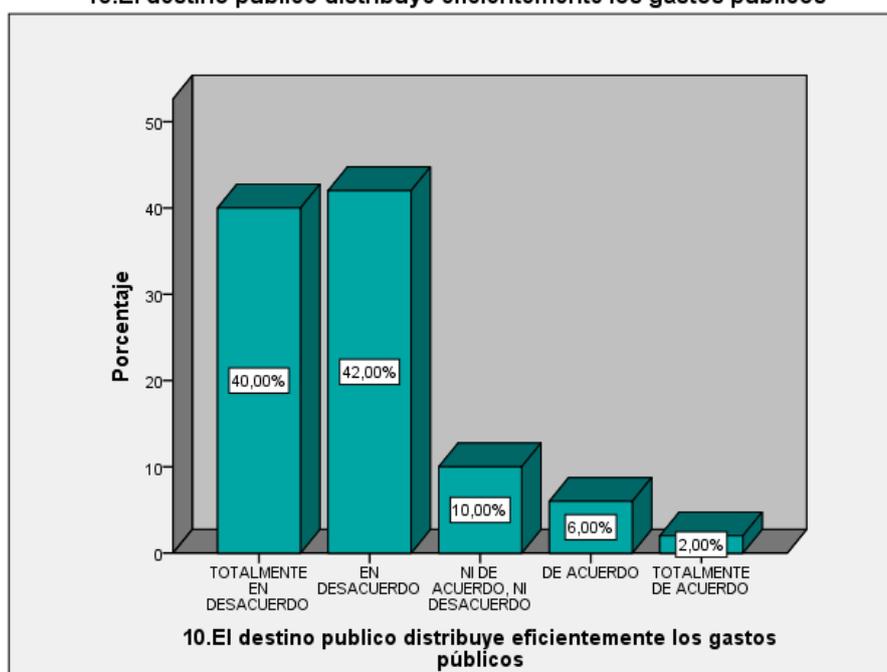
Interpretación:

Según la tabla N°17, muestra que el 58% de los encuestados menciona que están de acuerdo con que el estado realiza campañas medioambientales que favorezcan a un buen cuidado ambiental, el 32% de los encuestados mencionan que no están de acuerdo ni desacuerdo y el 10% totalmente de acuerdo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	TOTALMENTE EN DESACUERDO	20	40,0	40,0	40,0
	EN DESACUERDO	21	42,0	42,0	82,0
	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	5	10,0	10,0	92,0
	DE ACUERDO	3	6,0	6,0	98,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	1	2,0	2,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfico N° 10:

10.El destino publico distribuye eficientemente los gastos públicos



Interpretación:

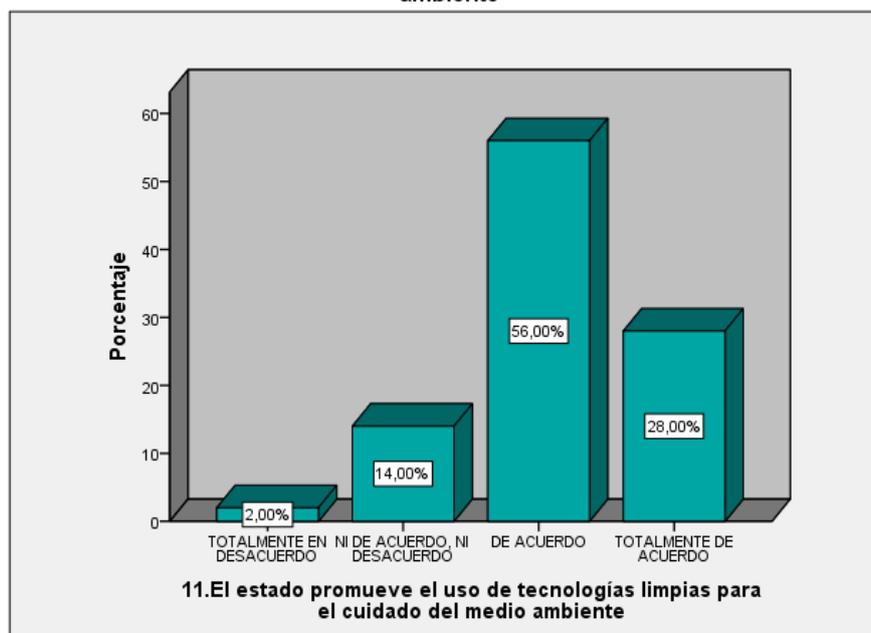
Según la tabla N°18, muestra que el 42% de los encuestados menciona que están en desacuerdo con que el destino público se distribuya eficientemente, el 40% de los encuestados mencionan que están totalmente en desacuerdo, el 10% ni de acuerdo, ni desacuerdo, el 6% de acuerdo y el 2% totalmente de acuerdo.

Tabla N° 19. El estado promueve el uso de tecnologías limpias para el cuidado del medio ambiente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,0	2,0	2,0
o	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	7	14,0	14,0	16,0
	DE ACUERDO	28	56,0	56,0	72,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	14	28,0	28,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfico N°11:

11.El estado promueve el uso de tecnologías limpias para el cuidado del medio ambiente



Interpretación:

Según la tabla N°19, muestra que el 56% de los encuestados menciona que están de acuerdo con que el estado promueve el uso de tecnologías limpias para el cuidado del medioambiente, el 28% de los encuestados mencionan que están totalmente de acuerdo, el 14% ni de acuerdo, ni desacuerdo y el 2% totalmente en desacuerdo.

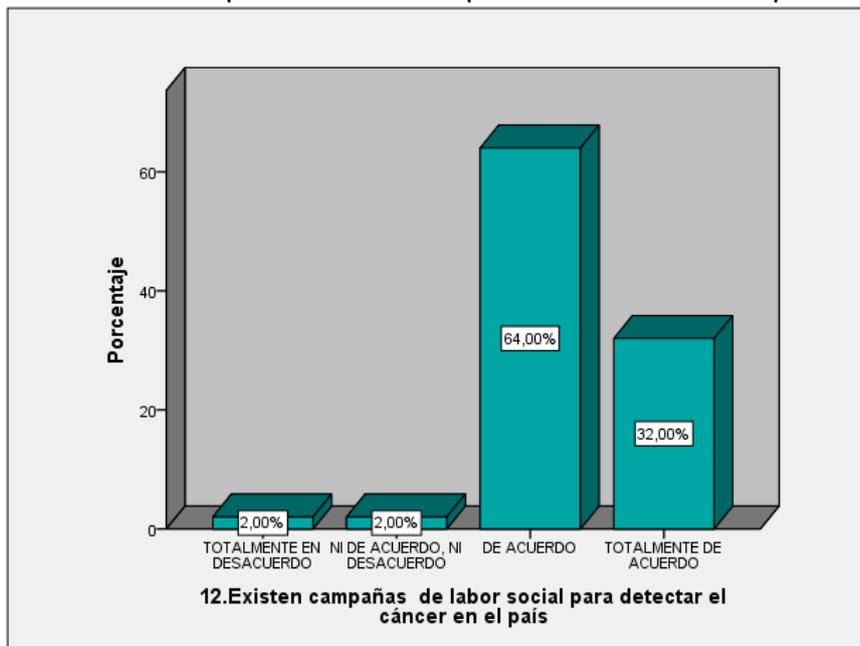


Tabla N° 20. Existen campañas de labor social para detectar el cáncer en el país

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,0	2,0	2,0
	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	1	2,0	2,0	4,0
	DE ACUERDO	32	64,0	64,0	68,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	16	32,0	32,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfico N° 12:

12.Existen campañas de labor social para detectar el cáncer en el país



Interpretación:

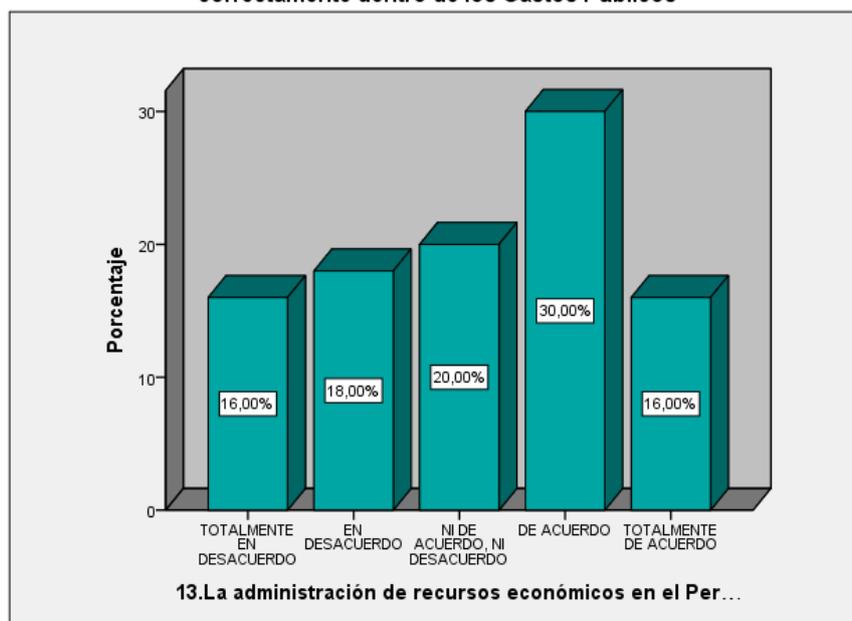
Según la tabla N°20, muestra que el 64% de los encuestados menciona que están de acuerdo con que existen campañas de labor social para detectar el cáncer, el 32% de los encuestados mencionan que están totalmente de acuerdo, el 2% ni de acuerdo, ni desacuerdo y el 2% totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 21. La administración de recursos económicos en el Perú son manejadas correctamente dentro de los Gastos Públicos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	8	16,0	16,0	16,0
	EN DESACUERDO	9	18,0	18,0	34,0
	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	10	20,0	20,0	54,0
	DE ACUERDO	15	30,0	30,0	84,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	8	16,0	16,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfico N° 13:

13.La administración de recursos económicos en el Perú son manejadas correctamente dentro de los Gastos Públicos



Interpretación:

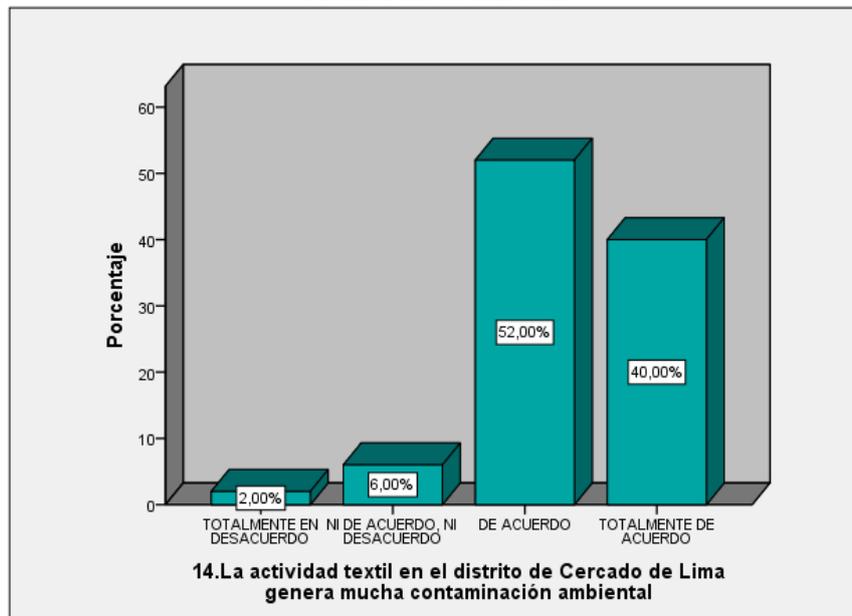
Según la tabla N°21, muestra que el 30% de los encuestados menciona que están de acuerdo con que la administración de recursos económicos se maneja correctamente, el 20% de los encuestados mencionan que no están de acuerdo ni desacuerdo, el 18% en desacuerdo, el 16% totalmente en desacuerdo y el 16% totalmente de acuerdo.

Tabla N° 22. La actividad textil en el distrito de Cercado de Lima genera mucha contaminación ambiental

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,0	2,0	2,0
	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	3	6,0	6,0	8,0
	DE ACUERDO	26	52,0	52,0	60,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	20	40,0	40,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfico N° 14:

14.La actividad textil en el distrito de Cercado de Lima genera mucha contaminación ambiental



Interpretación:

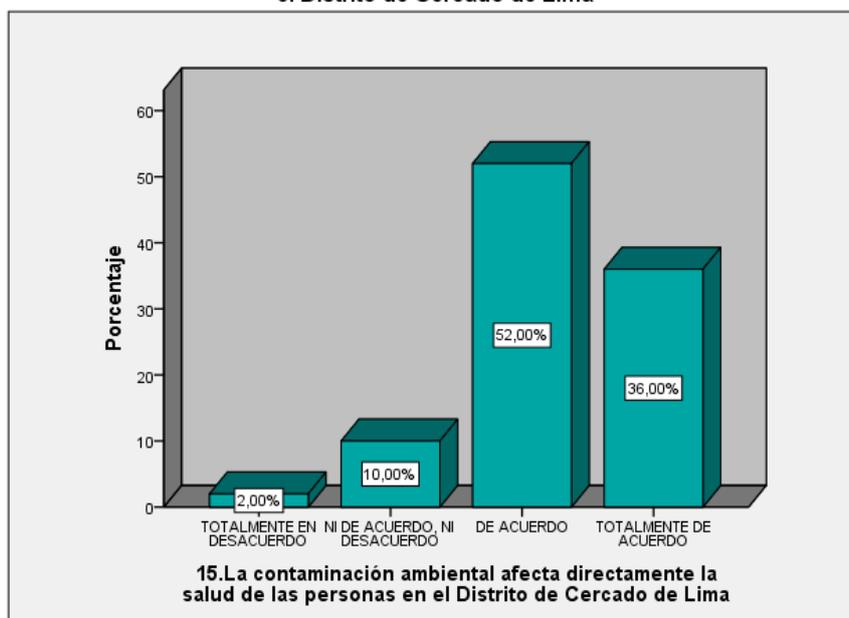
Según la tabla N°22, muestra que el 52% de los encuestados menciona que están de acuerdo con la actividad textil genera mucha contaminación ambiental en el Cercado de Lima, el 40% de los encuestados mencionan que están totalmente de acuerdo, el 6% ni de acuerdo, ni desacuerdo y el 2% totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 23. La contaminación ambiental afecta directamente la salud de las personas en el Distrito de Cercado de Lima

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,0	2,0	2,0
	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	5	10,0	10,0	12,0
	DE ACUERDO	26	52,0	52,0	64,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	18	36,0	36,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfico N° 15:

15.La contaminación ambiental afecta directamente la salud de las personas en el Distrito de Cercado de Lima



Interpretación:

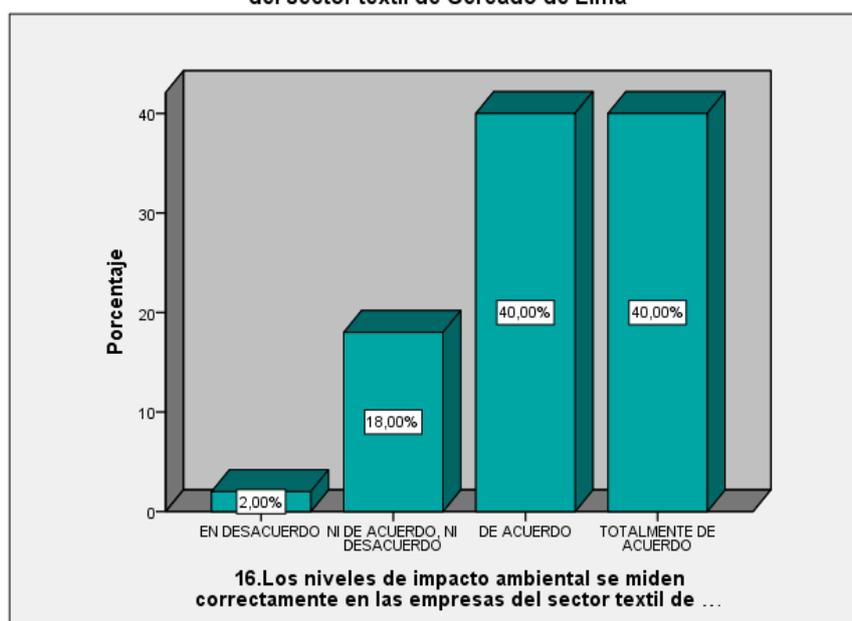
Según la tabla N°23, muestra que el 52% de los encuestados menciona que están de acuerdo con la creación de los impuestos ambientales, el 36% de los encuestados mencionan que están totalmente de acuerdo, el 10% ni de acuerdo, ni desacuerdo y el 2% totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 24. Los niveles de impacto ambiental se miden correctamente en las empresas del sector textil de Cercado de Lima

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid	EN DESACUERDO	1	2,0	2,0	2,0
o	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	9	18,0	18,0	20,0
	DE ACUERDO	20	40,0	40,0	60,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	20	40,0	40,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfico N° 16:

16. Los niveles de impacto ambiental se miden correctamente en las empresas del sector textil de Cercado de Lima



Interpretación:

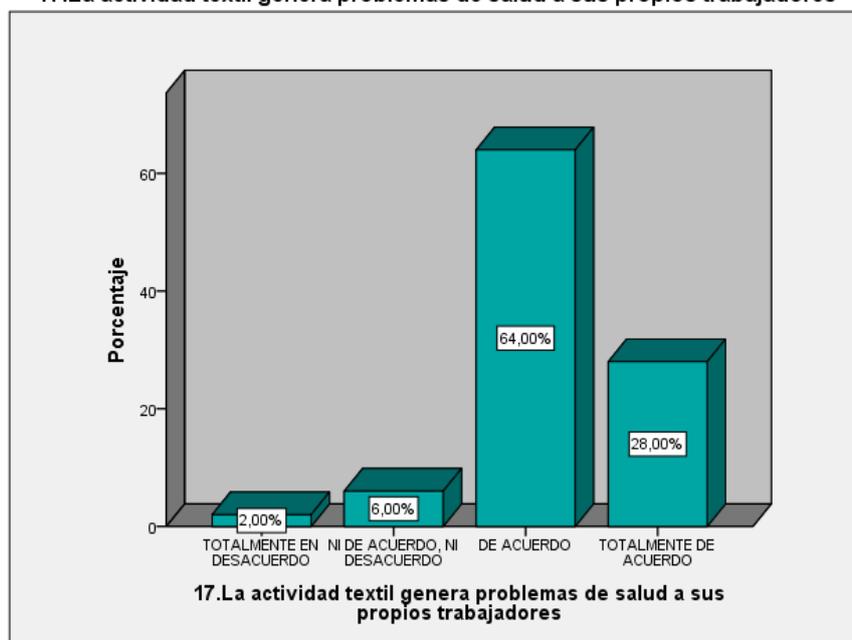
Según la tabla N°24, muestra que el 40% de los encuestados menciona que están de acuerdo con que los niveles de impacto ambiental se miden correctamente en las empresas, el 40% de los encuestados mencionan que están totalmente de acuerdo, el 18% ni de acuerdo, ni desacuerdo y el 2 % en desacuerdo.

Tabla N° 25. La actividad textil genera problemas de salud a sus propios trabajadores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,0	2,0	2,0
	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	3	6,0	6,0	8,0
	DE ACUERDO	32	64,0	64,0	72,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	14	28,0	28,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfico N° 17:

17.La actividad textil genera problemas de salud a sus propios trabajadores



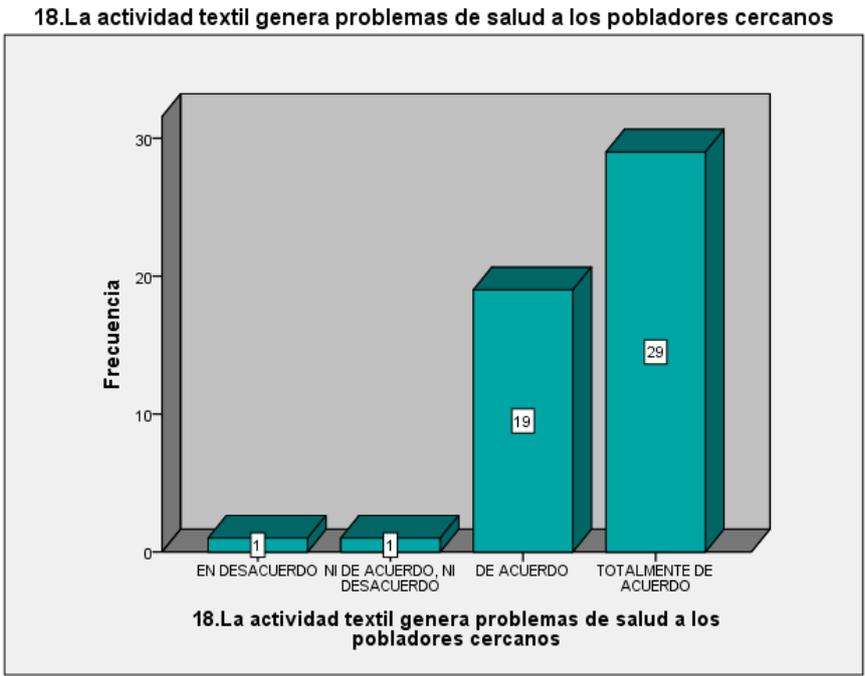
Interpretación:

Según la tabla N°25, muestra que el 64% de los encuestados menciona que están de acuerdo con que la actividad textil genera problemas de salud en los trabajadores, el 28% de los encuestados mencionan que están totalmente de acuerdo, el 6% ni de acuerdo, ni desacuerdo y el 2% totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 26. La actividad textil genera problemas de salud a los pobladores cercanos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	EN DESACUERDO	1	2,0	2,0	2,0
	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	1	2,0	2,0	4,0
	DE ACUERDO	19	36,0	36,0	40,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	29	58,0	58,0	98,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfico N° 18:



Interpretación:

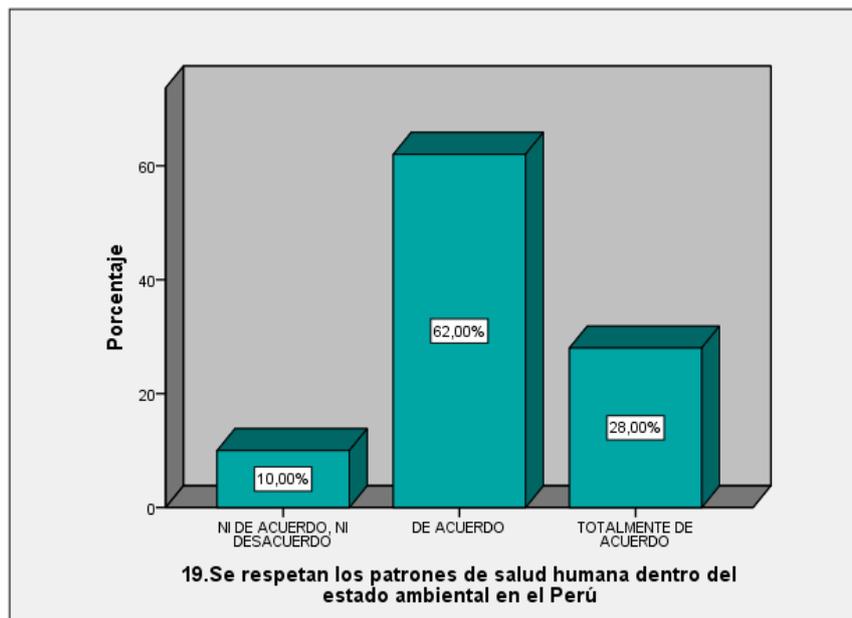
Según la tabla N°26, muestra que el 29% de los encuestados menciona que están totalmente de acuerdo con que la actividad textil genera problemas de salud a los pobladores cercanos, el 19% de los encuestados mencionan que están de acuerdo, el 1% ni de acuerdo, ni desacuerdo y el 1% en desacuerdo.

Tabla N° 27. Se respetan los patrones de salud humana dentro del estado ambiental en el Perú

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	5	10,0	10,0	10,0
	DE ACUERDO	31	62,0	62,0	72,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	14	28,0	28,0	100,0
Total		50	100,0	100,0	

Gráfico N° 19:

19. Se respetan los patrones de salud humana dentro del estado ambiental en el Perú



Interpretación:

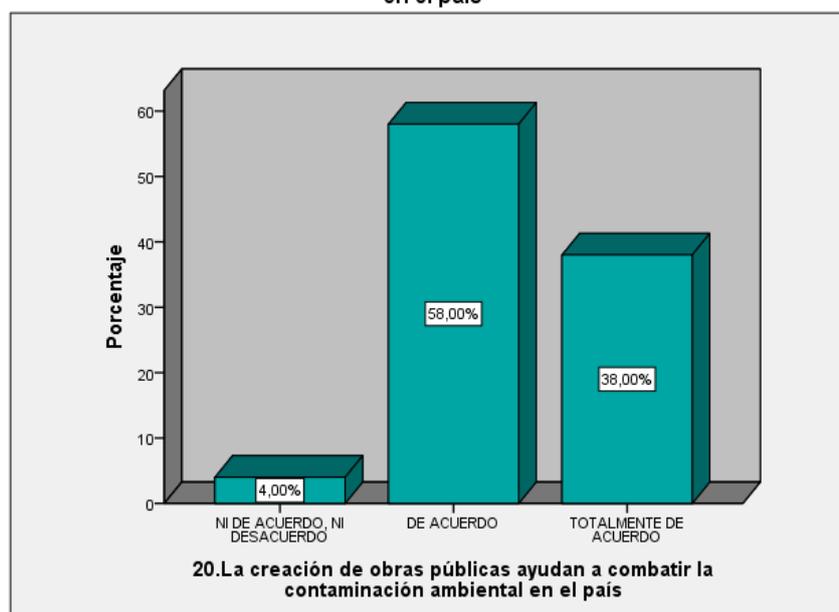
Según la tabla N°27, muestra que el 62% de los encuestados menciona que están de acuerdo con que se respetan los patrones de salud dentro del estado ambiental en el país, el 28% de los encuestados mencionan que están totalmente de acuerdo y el 10% ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla N° 28. La creación de obras públicas ayudan a combatir la contaminación ambiental en el país

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	2	4,0	4,0	4,0
	DE ACUERDO	29	58,0	58,0	62,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	19	38,0	38,0	100,0
Total		50	100,0	100,0	

Gráfico N° 20:

20.La creación de obras públicas ayudan a combatir la contaminación ambiental en el país



Interpretación:

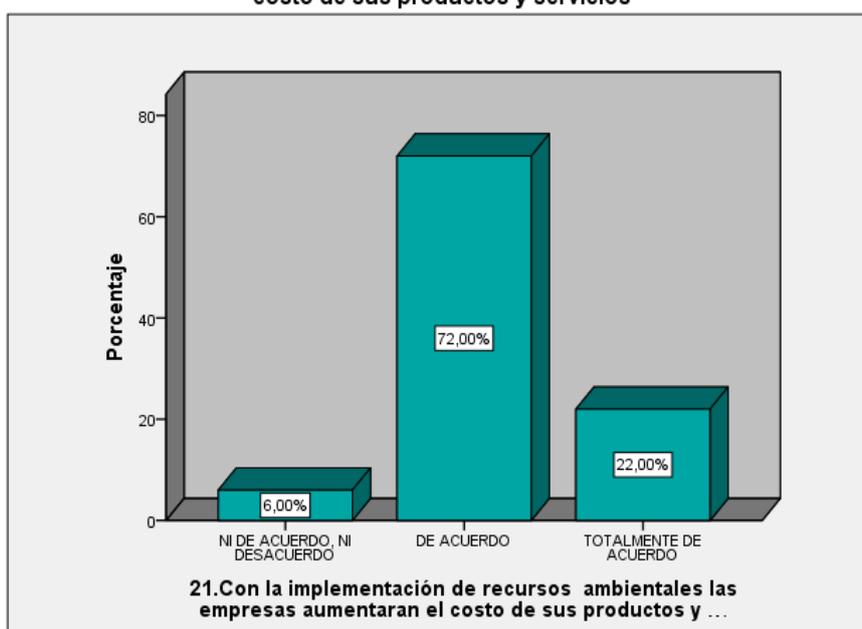
Según la tabla N°28, muestra que el 58% de los encuestados menciona que están de acuerdo con la creación de obras públicas ayudaran a combatir la contaminación ambiental, el 38% de los encuestados mencionan que están totalmente de acuerdo y el 4% mencionan que no están de acuerdo ni desacuerdo.

Tabla N° 29. Con la implementación de recursos ambientales las empresas aumentaran el costo de sus productos y servicios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid	NI DE ACUERDO, NI	3	6,0	6,0	6,0
o	DESACUERDO				
	DE ACUERDO	36	72,0	72,0	78,0
	TOTALMENTE DE	11	22,0	22,0	100,0
	ACUERDO				
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfico N° 21:

21. Con la implementación de recursos ambientales las empresas aumentaran el costo de sus productos y servicios



Interpretación:

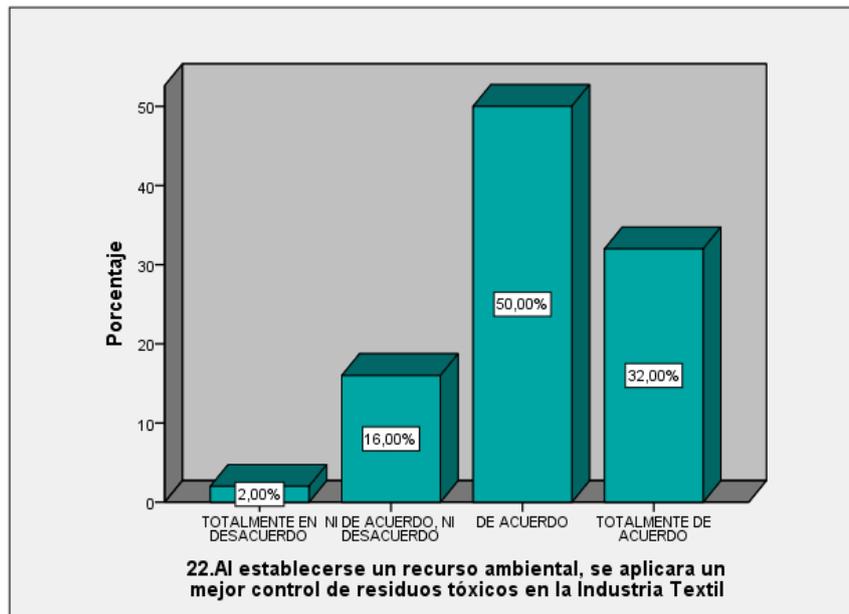
Según la tabla N°29, muestra que el 72% de los encuestados menciona que están de acuerdo con que la implementación de recursos ambientales las empresas aumentaran sus costos, el 22% de los encuestados mencionan que están totalmente de acuerdo y el 6% ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla N° 30. Al establecerse un recurso ambiental, se aplicara un mejor control de residuos tóxicos en la Industria Textil

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,0	2,0	2,0
	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	8	16,0	16,0	18,0
	DE ACUERDO	25	50,0	50,0	68,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	16	32,0	32,0	100,0
Total		50	100,0	100,0	

Gráfico N° 22:

22. Al establecerse un recurso ambiental, se aplicara un mejor control de residuos tóxicos en la Industria Textil



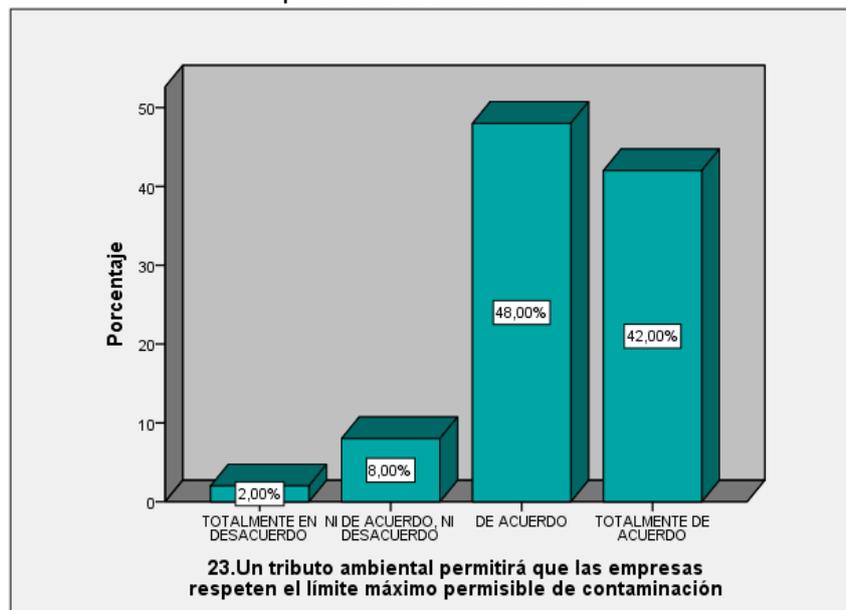
Interpretación:

Según la tabla N°30, muestra que el 50% de los encuestados menciona que están de acuerdo con que al establecerse un recurso ambiental se aplicara un mejor control de residuos tóxicos en las empresas, el 32% de los encuestados mencionan que están totalmente de acuerdo, el 16% ni de acuerdo, ni desacuerdo y el 2% totalmente desacuerdo.

Tabla N° 31. Un tributo ambiental permitirá que las empresas respeten el límite máximo permisible de contaminación					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	2,0	2,0	2,0
	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	4	8,0	8,0	10,0
	DE ACUERDO	24	48,0	48,0	58,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	21	42,0	42,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfico N° 23:

23.Un tributo ambiental permitirá que las empresas respeten el límite máximo permisible de contaminación



Interpretación:

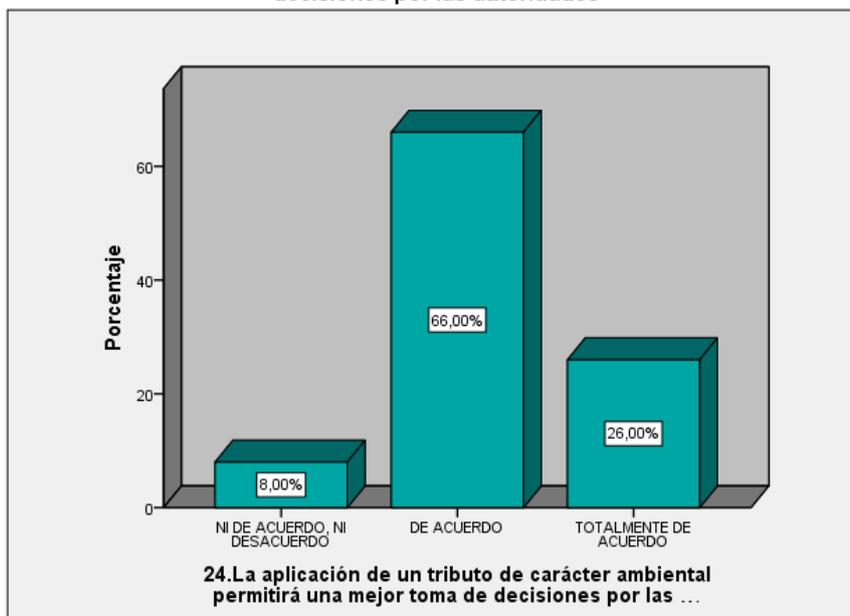
Según la tabla N°23, muestra que el 48% de los encuestados menciona que están de acuerdo con que un tributo ambiental permitirá que las empresas respeten el límite máximo permisible de contaminación, el 42% de los encuestados mencionan que están totalmente de acuerdo, el 8% ni de acuerdo, ni desacuerdo y el 2% totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 32. La aplicación de un tributo de carácter ambiental permitirá una mejor toma de decisiones por las autoridades

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	4	8,0	8,0	8,0
	DE ACUERDO	33	66,0	66,0	74,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	13	26,0	26,0	100,0
Total		50	100,0	100,0	

Gráfico N° 24:

24.La aplicación de un tributo de carácter ambiental permitirá una mejor toma de decisiones por las autoridades



Interpretación:

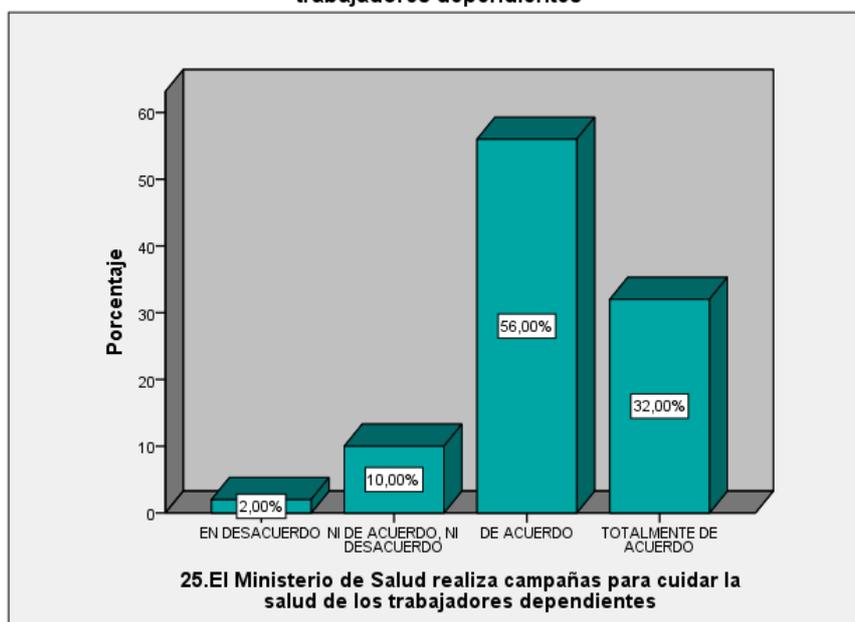
Según la tabla N°32, muestra que el 66% de los encuestados menciona que están de acuerdo con que la aplicación de un tributo ambiental ayudara a una mejor toma de decisiones del estado, el 26% de los encuestados mencionan que están totalmente de acuerdo y el 8% ni de acuerdo, ni desacuerdo.

Tabla N° 33. El Ministerio de Salud realiza campañas para cuidar la salud de los trabajadores dependientes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	EN DESACUERDO	1	2,0	2,0	2,0
	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	5	10,0	10,0	12,0
	DE ACUERDO	28	56,0	56,0	68,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	16	32,0	32,0	100,0
Total		50	100,0	100,0	

Gráfico N° 25:

25.El Ministerio de Salud realiza campañas para cuidar la salud de los trabajadores dependientes



Interpretación:

Según la tabla N°33, muestra que el 56% de los encuestados menciona que están de acuerdo con que el Ministerio de Salud realiza campañas para cuidar la salud de los trabajadores, el 32% de los encuestados mencionan que están totalmente de acuerdo, el 10% ni de acuerdo, ni desacuerdo y el 2% en desacuerdo.

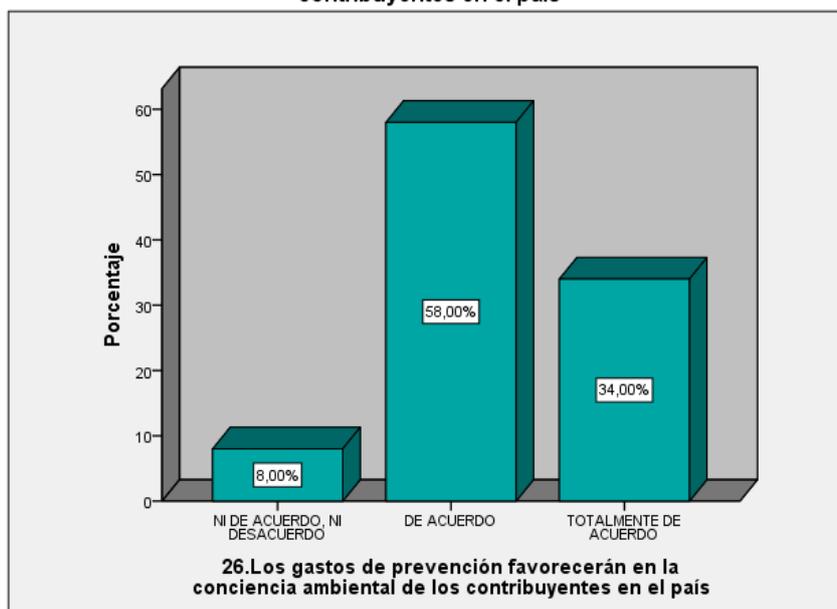


Tabla N° 34. Los gastos de prevención favorecerán en la conciencia ambiental de los contribuyentes en el país

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	NI DE ACUERDO, NI DESACUERDO	4	8,0	8,0
	DE ACUERDO	29	58,0	66,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	17	34,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0

Gráfico N° 26:

26.Los gastos de prevención favorecerán en la conciencia ambiental de los contribuyentes en el país



Interpretación:

Según la tabla N°34, muestra que el 58% de los encuestados menciona que están de acuerdo con que los gastos de prevención favorecerán en la conciencia ambiental de los contribuyentes, el 34% de los encuestados mencionan que están totalmente de acuerdo y el 8% ni de acuerdo, ni desacuerdo.

3.3. Prueba de Normalidad por Dimensiones

Tabla N° 36

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
PROCESOSTRIBUTARIOS	,166	50	,001	,763	50	,000
GASTOSPUBLICOS	,124	50	,054	,941	50	,015
ESTADOAMBIENTAL	,233	50	,000	,628	50	,000
GASTOSDEPREVENCION	,197	50	,000	,769	50	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Según (Hernández, 2014), menciona en adelante que al realizar la prueba no paramétrica se debe a lo siguiente.

“No requiere de presupuestos acerca de la manera de la distribución poblacional, aceptan distribución no normal. Que el valor P o sig. es menor que 0.05. Las pruebas no paramétricas” (pág. 318)

Para la siguiente investigación se utilizará la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, que se aplica cuando los datos o muestra es menor a 50 encuestados, como se puede observar en la tabla N°36 y la significancia de Shapiro Wilk es menor al 0.05, por lo tanto, se utilizaran la estadística no paramétrica.

Ho: los datos se ajustan a la distribución normal, “SON PARAMÉTRICOS si P valor es mayor que 0.05”.

Ha: los datos se ajustan a la distribución normal, “SON NO PARAMÉTRICOS si P es menor a 0.05”.

Por lo cual para esta investigación se utilizara la prueba “NO PARAMÉTRICO”, porque el “Sig” obtenido es menor que 0.05.

3.4. Correlación de Spearman.

Como mencionamos anteriormente la prueba no paramétrica se utilizó para esta investigación que fue la correlación de Spearman porque dicho escala son cuantitativo, lo cual permite determinar la correlación entre las variables, y la ves los resultados de los coeficientes de la correlación, el cual se muestra en la siguiente tabla.

Tabla N° 37

Correlación de Spearman

Magnitud de la correlación	Significado
-1.00	<i>Correlación negativa perfecta</i>
-0.90	<i>Correlación negativa fuerte</i>
-0.75	<i>Correlación negativa considerable</i>
-0.50	<i>Correlación negativa media</i>
-0.10	<i>Correlación negativa débil</i>
0.00	<i>Correlación nula</i>
+0.10	<i>Correlación positiva débil</i>
+0.50	<i>Correlación positiva media</i>
+0.75	<i>Correlación positiva considerable</i>
+0.90	<i>Correlación positiva muy fuerte</i>
+1.00	<i>Correlación positiva perfecta</i>

Fuente: Elaboración propia

3.5. Validación de Hipótesis

Comparación de Hipótesis General:

Planteamiento de Hipótesis

Ho (Hipótesis nula): No existe relacion significativa entre el Sistema Tributario y la protección del medio ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017.

Ha (Hipótesis alterna): Existe relacion significativa entre el Sistema Tributario y la protección del medio ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017.

Tabla N°38

Correlaciones				
		SISTEMA TRIBUTARIO		PROTECCIONDELMEDIO AMBIENTE
		O		
Rho de Spearman	SISTEMATRIBUTARIO	Coefficiente de correlación	1,000	,751**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	50	50
	PROTECCIONDELMEDIOAMBIENTE	Coefficiente de correlación	,751**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Comprobación de Hipótesis específicas

Hipótesis específica N°1

Planteamiento de hipótesis

Ho (Hipótesis nula): No existe relación significativa entre los procesos tributarios y la protección del medio ambiente en las empresas en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017.

Ha (Hipótesis alterna): Existe relación significativa entre los procesos tributarios y la protección del medio ambiente en las empresas en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017.

Tabla N°39

Correlaciones				
			PROCESOST RIBUTARIOS	PROTECCIONDELMEDIOAM BIENTE
Rho de Spearman ρ	PROCESOSTRIB	Coefficiente de correlación	1,000	,773**
	UTARIOS	Sig. (bilateral)		,000
		N	50	50
	PROTECCIONDE	Coefficiente de correlación	,773**	1,000
	LMEDIOAMBIENT	Sig. (bilateral)	,000	
	E	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Hipótesis específica N°2

Planteamiento de hipótesis

Ho (Hipótesis nula): No existe relación significativa entre los gastos públicos y la protección del medio ambiente en las empresas en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017.

Ha (Hipótesis alterna): Existe relación significativa entre los gastos públicos y la protección del medio ambiente en las empresas en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017.

Tabla N°40

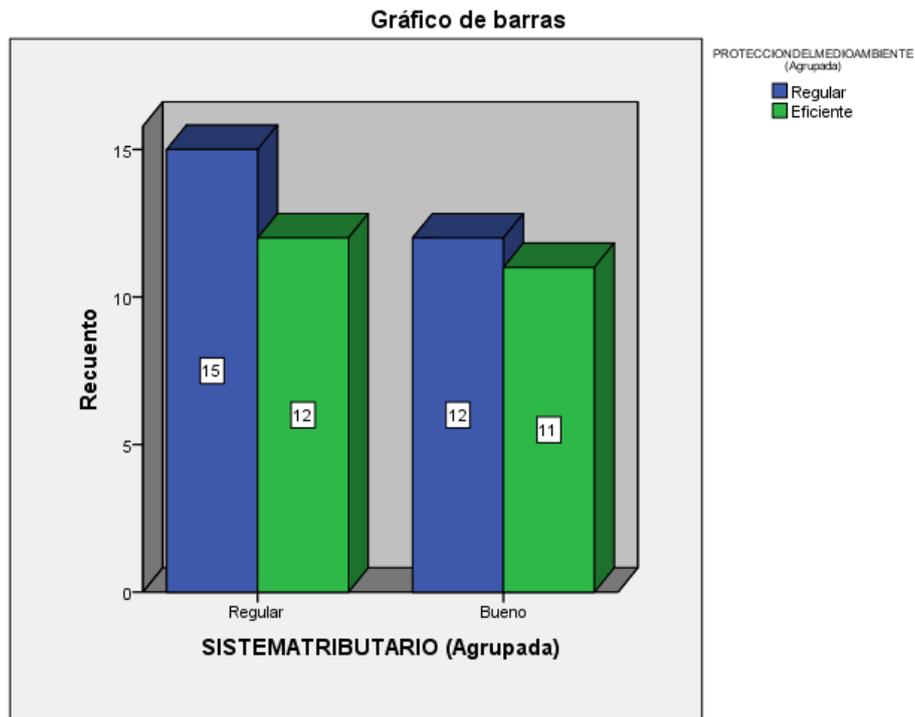
Correlaciones				
		GASTOS PUBLICOS		PROTECCION DEL MEDIOAMBIENTE
Rho de Spearman	GASTOSPUBLICO	Coefficiente de correlación	1,000	,602**
	S	Sig. (bilateral)		,000
		N	50	50
	PROTECCIONDEL MEDIOAMBIENTE	Coefficiente de correlación	,602**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

3.6. Tabulación Cruzadas

Tabla N°41

Tabla cruzada SISTEMATRIBUTARIO (Agrupada)* PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE (Agrupada)				
Recuento	PROTECCIONDEL MEDIOAMBIENTE (Agrupada)			Total
		Regular	Eficiente	
	SISTEMATRIBUTARIO (Agrupada)	Regular	15	
	Bueno	12	11	23
Total		27	23	50

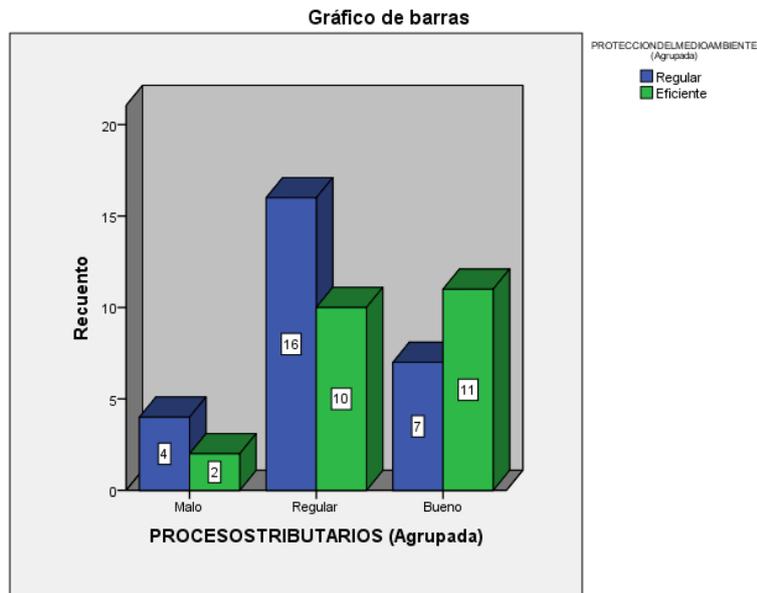


Interpretación:

En la tabla N°41 observamos que 15 encuestados mencionan que el Sistema Tributario es regular porque la protección del medio ambiente es regular, 12 encuestados mencionan que el sistema tributario es bueno porque la protección del medio ambiente es regular, 12 encuestados mencionan que el sistema tributario es regular porque la protección del medio ambiente es eficiente y 11 encuestados mencionan que el sistema tributario es bueno porque la protección del medio ambiente es eficiente.

Tabla N°42

Tabla cruzada PROCESOSTRIBUTARIOS (Agrupada)*PROTECCIONDELMEDIOAMBIENTE (Agrupada)				
Recuento	PROTECCIONDELMEDIOAMBIENTE (Agrupada)		Total	
	Regular	Eficiente		
	PROCESOSTRIBUTARIO S (Agrupada)	Malo		4
	Regular	16	10	26
	Bueno	7	13	20
Total		27	23	50

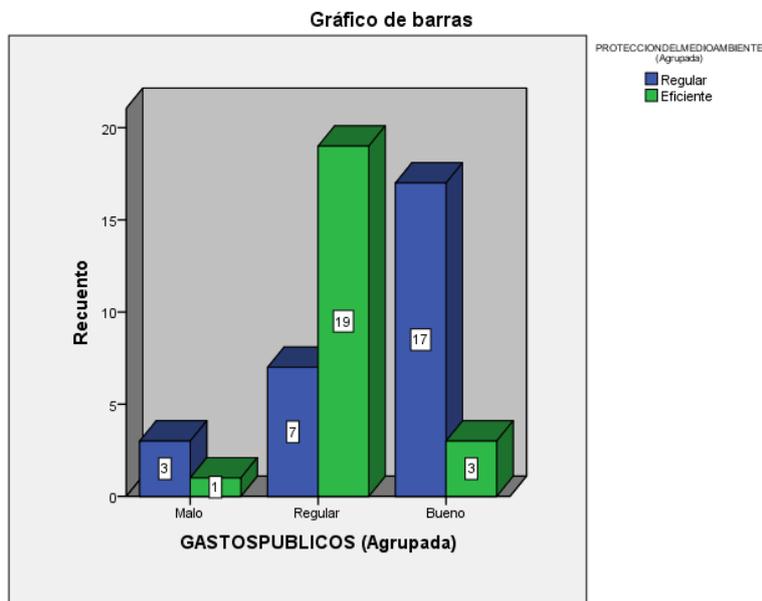


Interpretación:

En la tabla N°42 observamos que 4 encuestados mencionan que los procesos tributarios son malos porque la protección del medio ambiente es regular, 16 encuestados mencionan que el proceso tributario es bueno porque la protección del medio ambiente es regular, 7 encuestados mencionan que el proceso tributario es bueno porque la protección del medio ambiente es regular, 10 encuestados mencionan que el proceso tributario es regular porque la protección del medio ambiente es eficiente y 13 encuestados mencionan que los procesos tributarios son buenos porque la protección del medio ambiente es eficiente.

Tabla N°43

Tabla cruzada GASTOSPUBLICOS (Agrupada)*PROTECCIONDELMEDIOAMBIENTE (Agrupada)				
Recuento		PROTECCIONDELMEDIOAMBI ENTE (Agrupada)		Total
		Regular	Eficiente	
GASTOSPUBLICOS (Agrupada)	Malo	3	0	3
	Regular	7	19	26
	Bueno	17	4	21
Total		27	23	50



Interpretación:

En la tabla N°43 observamos que 3 encuestados mencionan que los gastos públicos son malos porque la protección del medio ambiente es regular, 7 encuestados mencionan que los gastos públicos son malos porque la protección del medio ambiente es regular, 17 encuestados mencionan que los gastos públicos son malos porque la protección del medio ambiente es regular, 19 encuestados mencionan que el proceso tributario es regular porque la protección del medio ambiente es eficiente y 4 encuestados mencionan que los procesos tributarios son buenos porque la protección del medio ambiente es eficiente.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN

Una vez obtenidos los resultados en la presente investigación, se puede dar a conocer la siguiente discusión e interpretación.

El presente trabajo de investigación realizada tuvo como objetivo principal determinar la relación entre el sistema tributario y la protección del medio ambiente de las empresas del sector textil, Cercado de Lima 2017.

Según George y Mallery (2003, p. 231) explican las recomendaciones siguientes para calcular los coeficientes de alfa de Cronbach.

Según los resultados obtenidos, tenemos que en la tabla N°9, 10, 11, y 12, 13, 14 y 15 hacen referencia que el 60% de las personas encuestadas consideran que es están de acuerdo con la creación de un impuesto ambiental en el Perú, el 48% de los encuestados consideran que se debe implementar impuestos ambientales en el Perú, el 42% de las personas encuestados consideran que aplicando un impuesto ambiental afectara la rentabilidad en las empresas, el 50% de las personas encuestados consideran que la aplicación de un impuesto ambiental afectara en los procesos tributarios en las empresas, el 46% de las personas encuestadas consideran que la SUNAT brinda información oportuna sobre los tipo de impuestos existentes, el 40% de las personas encuestadas consideran que no están de acuerdo ni desacuerdo que la SUNAT realiza actividades a favor del medio ambiente, el 58% de las personas encuestadas consideran que la SUNAT es eficiente en la defensa del contribuyente dentro de los procesos tributarios; los resultados nos indican que las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima, tienen conocimiento de que los procesos tributarios son fundamentales para que exista una buena recaudación y se refleje en obras públicas y en preservar el medio ambiente.

Según los resultados obtenidos, tenemos que en la tabla N° 16, 17, 18, 19, 20 y 21 hacen referencia que el 72% de las personas encuestadas consideran que están de acuerdo con que el grado de contaminación reducirá cuando se

comience a aplicar un impuesto ambiental, el 58% de los encuestados están de acuerdo que el estado realiza campañas medioambientales que favorecerán a un buen cuidado ambiental, el 42% de las personas encuestados están en desacuerdo que el destino público se distribuye eficientemente, el 56% de las personas encuestados están de acuerdo a que se promueva el uso de tecnologías limpias para el cuidado del medio ambiente, el 64% de las personas encuestadas están de acuerdo de que existen campañas de labor social para detectar el cáncer, el 30% de las personas encuestadas están de acuerdo en que la administración de recursos económicos son manejadas correctamente; los resultados nos indican que los contribuyentes no confían en que los gastos públicos tengan un buen destino al momento de la distribución pero si consideran de que es necesario la aplicación de un tributo ambiental ya que reducirá considerablemente la contaminación.

Según Páez (2013) en su opinión dijo, que la sociedad si se encuentra capacitada para poder realizar pagos de impuestos medioambientales y que también cuentan con la capacidad de pago para poder solventar estos gastos. Asimismo se determinó que se está comprendiendo la importancia de realizar y contribuir impuestos ambientales para poder crear acciones que puedan subsanar los daños ocasionados por la misma sociedad.

Según los resultados obtenidos, tenemos que en la tabla N°22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 hacen referencia que el 52% de las personas encuestadas están de acuerdo que la actividad textil genera mucha contaminación ambiental, el 52% de los encuestados están de acuerdo en que la contaminación ambiental afecta directamente a la salud de las personas, el 40% de las personas encuestados están de acuerdo que los niveles de impacto ambiental se miden correctamente, el 64% de las personas encuestados están de acuerdo que la actividad textil genera problemas de salud a sus trabajadores, el 58% de las personas encuestadas consideran que la actividad textil genera problemas de salud a los pobladores cercanos, el 62% de las personas encuestadas están de acuerdo con que se respetan los patrones de salud humana, el 58% de las personas encuestadas están de acuerdo en la creación de obras públicas que ayuden a

combatir la contaminación; los resultados nos indican que la actividad textil está generando contaminación que no solo daña a los trabajadores sino a las personas que viven cerca al lugar de la actividad, además consideran que con la creación de obras públicas ayudaran a que los niveles de contaminación disminuya.

Según los resultados obtenidos, tenemos que en la tabla N° 29, 30, 31, 32, 33 y 34 hacen referencia que el 72% de las personas encuestadas están de acuerdo que con la aplicación de recursos ambientales las empresas aumentarían sus costos, el 50% de los encuestados están de acuerdo que al establecerse un recurso ambiental se aplicara un mejor control de los residuos tóxicos, el 48% de las personas encuestados están de acuerdo que la creación de un tributo ambiental permitirá que se respeten los límites máximos permisibles, el 66% de las personas encuestados están de acuerdo que la aplicación de un tributo de carácter ambiental permitirá una mejor toma de decisiones, el 56% de las personas encuestadas están de acuerdo que el Ministerio de Salud realiza campañas para cuidar la salud de los trabajadores, el 58% de las personas encuestadas están de acuerdo que los gastos de prevención favorecerán en la conciencia ambiental de los contribuyentes; los resultados nos indican que mientras más herramientas existan para que el contribuyente genere conciencia en el pago y la preservación del medio ambiente, mejor serán los fondos que permitirá realizar campañas por parte del estado para la sostenibilidad del medio ambiente.

Según Palomino (2015) en su opinión dijo, que un impuesto medio ambiental, incide en los límites máximos permisibles y el grado de contaminación en las empresas del sector textil, así como también se logró identificar que dicho tributo de manera obligaría afecta en la liquidez de las empresas que lo apliquen.

Según el resultado de la tabla N°38 se muestra que el sistema tributario y la protección del medio ambiente existe relación porque a medida que apliquen impuestos ambientales dentro del sistema tributario la protección de medio

ambiente mejorara y se podrá subsanar las externalidades negativas que emiten las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima, según Michay (2014) en su opinión dijo que, realizando la recaudación tributarias mejoraría el medio ambiente y las medidas y políticas que lleva a cabo en Ministerio del Ambiente son demasiados débiles y poco conocidas.

CAPÍTULO V: CONCLUSION

Luego de realizar el análisis de los resultados se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Se estableció la relación que existe entre Sistema Tributario con la Protección del Medio Ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima, teniendo en cuenta el examen estadístico en la correlación encontrada se determinó que hay una correlación positiva considerable, conocimiento de que el sistema tributario son fundamentales para que exista una buena recaudación y se refleje en obras públicas y en preservar el medio ambiente.
2. Se determinó la relación que existe entre Procesos Tributarios con la Protección del Medio Ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima, teniendo en cuenta el examen estadístico en la correlación encontrada se determinó que hay una correlación positiva muy fuerte, conocimiento de que el sistema tributario son fundamentales para que exista una buena recaudación y se refleje en obras públicas y en preservar el medio ambiente.
3. Se determinó la relación que existe entre Gastos Públicos con la Protección del Medio Ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima, teniendo en cuenta el examen estadístico en la correlación encontrada se determinó que hay una correlación positiva considerable, ya que influye considerablemente porque mientras exista una mejor distribución en lo recaudado el estado tendrá más fondos para el cuidado del medioambiente.

CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES

Habiendo analizado los resultados del presente trabajo de investigación se llegó a plantear las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda al área de tesorería de las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima, que establezcan un orden en los pagos de los impuestos para generar una mayor recaudación de los tributos ante la SUNAT para así darle medios suficientes al estado para la preservación del medio ambiente.
2. Se recomienda a los gerentes de las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima, que apliquen un mejor control de los residuos sólidos al momento de manipularlos o desecharlos ya que estos podrían ser contaminantes y dañinos ante una mala manipulación.
3. Se recomienda a los gerentes de las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima, comiencen a aplicar maquinarias que no emitan mucha contaminación al medio ambiente.

CAPÍTULO VIII: REFERENCIAS

Referencia Bibliográfica

- Atoche, R (2016). La cultura tributaria y su impacto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias mensuales de IGV-Renta en los comerciantes minoristas de abarrotes del mercado modelo de Sullana en el año 2015. (Tesis pre grado). Universidad Católica los Angeles, Lima, Perú.
- Palomino, V(2015). La tributación como instrumento de desarrollo sostenible y protección medioambiental en el Perú: Sector Textil - 2015. (Tesis Mg). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Yman, L., & Ynfante, S. (2016). Programa de difusión tributaria y su incidencia en la cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo de Tumbes. (Tesis pre grado). Universidad Nacional de Tumbes, Perú.
- Gonzales, E (2014). Recaudación y sistema tributario en México, con las aplicaciones del "Flat Tax". (Tesis pre grado). Universidad de Quintana Roo Angeles, Mexico.
- Guerrero, Y (2013). Análisis de la estructura tributaria como fuente de ingresos propios en el municipio Tovar del estado de Mérida. (Tesis pre grado). Universidad de Los Andes, Venezuela.
- Suarez, N (2014). Tributos medio ambientales como alternativa para disminuir el índice de contaminación de Chimbote-Perú. (Tesis Dr). Universidad Nacional de Trujillo, Perú.
- Candiotti, S (2015). Implementación del sistema de gestión ambiental ISO 14001:2015 en compañía minera Condestable s.a. (Tesis Mg). Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú.
- Paccha, P (2013). Plan integral de gestión ambiental de residuos sólidos en zonas urbanas para reducir la contaminación ambiental (Tesis Mg). Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú.
- Michay, A (2014). Impuestos verdes como alternativa fiscal o de protección a la contaminación en Ecuador (Tesis Título). Universidad Central de Ecuador.

- Beltran, J., & Avila, J. (2013). Efectos de la tributación ambiental en la gestión del medio ambiente en Colombia (Tesis Mg). Universidad de Medellín, Colombia.
- Paez, M (2013). La capacidad contributiva en los tributos medioambientales (Tesis Dr). Universidad de Salamanca, España.
- Jimenez, P (2016). Impuestos y gravámenes ambientales en el mercado único (especial consideración sobre el caso Español) (Tesis Dr). Universidad de Jaen, España.
- Muñoz, A (2013). Implementación de impuestos ambientales en la legislación ecuatoriana como instrumento fiscal para la protección del medio ambiente (Tesis Licenciado). Universidad Católica de Ecuador.

ANEXOS.

ANEXO N°2: CUESTIONARIO.

CUESTIONARIO

“Sistema Tributario y su relación con la Protección del Medio Ambiente en las empresas del sector textil, Cercado de Lima, 2017”

A continuación, encontrará una serie de preguntas destinadas a conocer su opinión sobre diversos aspectos del Sistema Tributario y su relación con la protección del medio ambiente.

El cuestionario tiene cuatro secciones. Por favor lea las instrucciones al inicio de cada sección y conteste la alternativa que más se acerca a lo que usted piensa. Sus respuestas son confidenciales y serán reunidas junto a las respuestas de muchas personas que están contestando este cuestionario en estos días. Muchas gracias.

Evalué su nivel de conocimiento en una escala de 1 a 5, donde 1 es Totalmente en desacuerdo, 2 es En desacuerdo, 3 es Ni de acuerdo, ni desacuerdo, 4 es De acuerdo y 5 es Totalmente de acuerdo.

Por favor marque con un (X) en la alternativa que más se parece a lo que usted piensa.

Tema: Procesos Tributarios	Nivel de conocimiento				
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1. Es necesario la creación de un impuesto ambiental en el Perú	1	2	3	4	5
2. Se debe implementar impuestos ambientales dentro de los Procesos Tributarios del Perú	1	2	3	4	5
3. La aplicación de un impuesto ambiental afectara la rentabilidad en las empresas del sector Textil en el Cercado de Lima	1	2	3	4	5
4. La aplicación de un impuesto medioambiental afectaran en los procesos tributarios de las empresas del sector textil	1	2	3	4	5
5. La SUNAT brinda información oportuna sobre los tipos de impuestos existentes	1	2	3	4	5
6. La SUNAT realiza actividades a favor de la preservación del medio ambiente	1	2	3	4	5
7. La SUNAT es eficiente en la Defensa del Contribuyente dentro de los Procesos Tributarios	1	2	3	4	5

Tema: Gastos Públicos	Nivel de conocimiento				
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
8. El grado de contaminación reducirá cuando se comience a aplicar un impuesto ambiental	1	2	3	4	5
9. El Estado realiza campañas medioambientales que favorecen a un buen cuidado ambiental	1	2	3	4	5
10. El destino publico distribuye eficientemente los gastos públicos	1	2	3	4	5
11. El estado promueve el uso de tecnologías limpias para el cuidado del medio ambiente	1	2	3	4	5
12. Existen campañas de labor social para detectar el cáncer en el país	1	2	3	4	5
13. La administración de recursos económicos en el Perú son manejadas correctamente dentro de los Gastos Públicos	1	2	3	4	5

Tema: Estado Ambiental	Nivel de conocimiento				
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
14. La actividad textil en el distrito de Cercado de Lima genera mucha contaminación ambiental	1	2	3	4	5
15. La contaminación ambiental afecta directamente la salud de las personas en el Distrito de Cercado de Lima	1	2	3	4	5
16. Los niveles de impacto ambiental se miden correctamente en las empresas del sector textil de Cercado de Lima	1	2	3	4	5
17. La actividad textil genera problemas de salud a sus propios trabajadores	1	2	3	4	5
18. La actividad textil genera problemas de salud a los pobladores cercanos	1	2	3	4	5
19. Se respetan los patrones de salud humana dentro del estado ambiental en el Perú	1	2	3	4	5
20. La creación de obras públicas ayudan a combatir la contaminación ambiental en el país	1	2	3	4	5

Tema: Gastos de Prevención	Nivel de conocimiento				
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
21. Con la implementación de recursos ambientales las empresas aumentaran el costo de sus productos y servicios	1	2	3	4	5
22. Al establecerse un recurso ambiental, se aplicara un mejor control de residuos tóxicos en la Industria Textil	1	2	3	4	5
23. Un tributo ambiental permitirá que las empresas respeten el límite máximo permisible de contaminación	1	2	3	4	5
24. La aplicación de un tributo de carácter ambiental permitirá una mejor toma de decisiones por las autoridades	1	2	3	4	5
25. El Ministerio de Salud realiza campañas para cuidar la salud de los trabajadores dependientes	1	2	3	4	5
26. Los gastos de prevención favorecerán en la conciencia ambiental de los contribuyentes en el país	1	2	3	4	5

Muchas Gracias

ANEXO N°3: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación entre sistema tributario y protección del medio ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017?	Establecer la relación del sistema tributario con la protección del medio ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017.	Existe relación significativa entre el sistema tributario y la protección del medio ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017.	Sistema Tributario	<ul style="list-style-type: none"> • Impuestos Ambientales • Aplicación de impuestos medioambientales • Tipo de obligación tributaria • Defensa del contribuyente 	<p>TIPO DE INVESTIGACION.</p> <p>En esta investigación se usara como tipo de estudio “Básica” porque será una aportación a mi proyecto de investigación</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACION.</p>
PROBLEMA ESPECIFICO	OBJETIVO ESPECIFICO	HIPÓTESIS ESPECIFICO			
<p>¿Cuál es la relación entre procesos tributarios y protección del medio ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017?</p> <p>¿Cuál es la relación entre gasto público y protección del medio ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017?</p>	<p>Establecer si los procesos tributarios se relacionan con la protección del medio ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017.</p> <p>Establecer si los gastos públicos se relacionan con la protección del medio ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017.</p>	<p>Existe relación significativa entre los procesos tributarios y la protección del medio ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017.</p> <p>Existe relación significativa entre los gastos públicos y la protección del medio ambiente en las empresas del sector textil en el distrito de Cercado de Lima en el año 2017.</p>	Protección del Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de los límites máximos permisibles y el grado de contaminación. • Nivel de impacto medio ambiental • Toma de decisiones • Recursos para la preservación del medio ambiente. 	<p>Correlacional, ya que las variables tienen relación entre sí, permitiendo aportar teorías fundamentadas, para encontrar sus indicadores y dimensiones.</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACION.</p> <p>No experimental dado que no se manipulo las variables, solo se observó las variables para luego describirla y analizarla.</p>

ANEXO N°4: BASE DE DATOS (SPSS)

16: SISTEMATRIBUTA... 48,00																						Visible: 38 de 38 variables	
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	
1	5	4	3	4	4	2	4	5	5	2	3	5	4	4	5	3	5	5	4	4	5	4	
2	5	5	4	4	5	2	5	5	4	3	4	5	3	5	4	4	5	5	4	5	4	4	
3	4	5	4	4	5	2	5	5	5	1	4	5	4	5	5	3	4	4	4	4	5	5	
4	1	3	2	2	1	3	1	1	3	3	1	3	1	1	1	2	1	2	3	3	3	1	
5	5	5	4	5	4	2	4	4	4	1	4	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	
6	4	5	4	4	4	2	4	4	4	1	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	
7	4	4	4	4	5	2	4	4	3	2	4	5	5	4	5	4	4	5	4	4	5	5	
8	5	4	4	5	4	3	4	4	4	1	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	4	
9	4	4	5	5	5	3	4	4	4	1	4	4	5	3	5	4	4	5	5	4	4	4	
10	4	5	5	4	4	2	4	4	5	2	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	4	
11	4	4	4	5	4	4	4	5	4	1	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	
12	4	5	5	4	4	4	5	4	4	1	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	
13	4	5	4	4	5	3	4	4	4	1	4	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	
14	4	4	5	5	5	2	3	5	3	4	4	5	5	4	4	5	4	5	5	4	4	4	
15	4	5	5	4	4	3	5	4	4	1	4	4	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	
16	5	4	3	3	5	2	4	4	4	1	4	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	
17	4	4	5	5	4	3	4	4	4	1	4	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	
18	4	5	4	5	4	4	5	4	5	2	5	4	4	5	5	4	4	5	4	5	4	5	
19	5	4	4	4	5	2	4	5	5	1	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	
20	4	5	3	4	5	3	4	3	4	2	3	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	3	
21	4	5	4	3	4	3	5	5	3	2	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	3	
22	4	5	4	3	3	4	3	5	4	2	5	4	3	4	3	4	4	5	4	4	4	4	
23	5	4	3	4	5	3	4	4	3	2	5	4	3	5	4	5	4	4	5	4	5	4	
24	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	4	1	3	4	4	5	4	4	5	5	4	4	
25	4	3	3	3	5	3	3	4	4	2	5	4	1	4	4	3	4	5	4	4	3	3	
26	3	5	4	2	5	3	4	4	3	2	4	5	1	3	4	3	4	4	5	3	4	4	
27	4	5	4	3	4	1	3	4	4	1	3	4	2	4	5	4	4	5	4	4	5	4	
28	5	4	5	2	3	2	4	4	3	2	3	4	1	4	4	3	4	3	4	4	4	5	
29	4	4	5	4	4	3	3	4	4	2	3	4	3	4	4	3	4	5	5	5	4	5	
30	2	5	4	4	4	4	4	5	3	1	5	4	3	4	5	3	4	5	4	4	4	4	
31	4	4	5	3	3	3	4	4	4	1	5	4	2	5	4	4	5	4	5	5	4	5	
32	3	3	5	4	4	4	5	4	4	1	4	4	2	4	5	4	4	5	5	4	4	4	
33	4	4	5	4	5	2	4	4	4	2	5	4	2	5	4	5	3	4	4	5	4	5	
34	3	3	3	4	4	4	4	4	3	2	5	4	1	4	3	4	3	4	4	5	4	5	
35	4	3	5	3	3	3	4	4	4	2	4	5	3	4	5	4	4	5	4	3	4	4	
36	4	4	5	2	3	4	4	4	3	1	4	5	2	5	3	4	5	4	4	4	4	5	
37	5	4	5	3	3	3	4	4	3	2	4	4	2	4	5	4	4	5	4	4	5	3	

IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

45: P26 5 Visible: 38 de 38 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22
37	5	4	5	3	3	3	4	4	3	2	4	4	2	4	5	4	4	5	4	4	5	3
38	4	5	4	4	5	4	4	4	4	2	4	5	3	5	3	4	4	5	4	5	4	3
39	3	5	4	4	4	2	5	4	3	3	4	4	3	4	5	3	4	5	4	5	4	4
40	4	5	4	4	5	3	5	5	4	2	4	5	3	4	3	5	4	4	3	4	4	4
41	3	4	5	3	5	4	4	4	4	1	5	4	2	4	4	5	4	5	4	4	4	5
42	4	4	5	4	4	2	4	4	3	1	4	4	1	5	4	5	4	5	4	4	4	4
43	5	5	4	3	5	3	4	4	4	2	5	4	1	4	4	5	4	4	5	4	4	4
44	3	4	5	2	4	3	5	4	4	2	5	4	2	5	4	5	4	4	5	4	4	4
45	4	4	5	3	4	2	3	3	4	1	3	4	1	4	5	3	5	4	3	4	4	4
46	3	4	5	4	3	3	4	4	3	2	4	4	2	4	4	5	3	4	5	4	4	3
47	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3	5	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	3
48	4	5	4	4	5	2	4	4	3	4	3	4	4	3	4	5	4	5	4	5	3	4
49	4	4	5	3	4	4	3	3	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	3
50	4	5	3	4	4	3	5	4	3	4	5	4	4	5	4	4	4	4	3	4	4	5
51																						
52																						
53																						
54																						
55																						
56																						
57																						
58																						
59																						
60																						
61																						
62																						
63																						
64																						
65																						
66																						
67																						
68																						
69																						
70																						
71																						
72																						
73																						

Vista de datos Vista de variables

Abrir documento de datos IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

ANEXO N°5: CARTA DE VALIDACIÓN



CARTA DE PRESENTACIÓN

Sra.: Dra. Padilla Ventó Patricia
Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la carrera de contabilidad de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Título de Contador Público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es:

SISTEMA TRIBUTARIO Y SU RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL, CERCADO DE LIMA 2017. Y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de Operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.


Firma
Rojas Valladares Julien Ivan
48355339

CARTA DE PRESENTACIÓN

Sr.: Dr. García Céspedes Ricardo
Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la carrera de contabilidad de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Título de Contador Público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es:

SISTEMA TRIBUTARIO Y SU RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL, CERCADO DE LIMA 2017. Y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de Operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.


Firma
Rojas Valladares Julien Ivan
48355339

CARTA DE PRESENTACIÓN

Sr.: Mg. Orihuela Ríos Natividad
Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la carrera de contabilidad de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Título de Contador Público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es:

SISTEMA TRIBUTARIO Y SU RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL, CERCADO DE LIMA 2017. Y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de Operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma
Rojas Valladares Julien Ivan
48355339

ANEXO N°6: FIRMA DE VALIDADOR

JUEZ N°1

Observaciones (precisar si hay Suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: PADILLA VENTO PATRICIA
DNI: 0.94.02.744

Especialidad del validador: DRA. PATRICIA PADILLA VENTO

09 de Julio del 2018

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.

JUEZ N°2

Observaciones (precisar si hay Suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir []

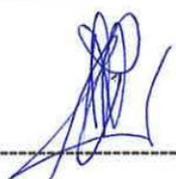
No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: DR. GARCIA CESPEDES RICARDO
DNI: 06394097

Especialidad del validador: TRIBUTACIÓN

05 de 07 del 2018

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.

JUEZ N°3

Observaciones (precisar si hay Suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: ORIHUELA RIOS, NATALIA
DNI:.....07902319.....

Especialidad del validador:.....CONTADOR PUBLICO; CP. en ADM......

.....5 de 7 del 2018

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

ANEXO N°7: CARTA DE AUTORIZACIÓN

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Lima 10 de Julio del 2018

Señor:
Universidad Cesar Vallejo

De mi especial consideración

Sirva la presente para hacer de su conocimiento que por este medio autorizo al Sr. Julien Ivan Rojas Valladares, con DNI: 48355339, estudiante de la Universidad Cesar Vallejo que realizó las encuestas respectivas a los trabajadores en nuestra empresa INDUSTRIA TEXTIL DEL PACIFICO S.A., con R.U.C: 20112316249, cuyo título de la tesis es "SISTEMA TRIBUTARIO Y SU RELACION CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL, CERCADO DE LIMA 2017".

Sin otro particular, se despide muy cordialmente

Atentamente

INDUSTRIA TEXTIL DEL PACIFICO S.A.

C.P.C. Esteban Valdivia Ramos
DOMINOR GENERAL



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Código : F06-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 1

Yo, **García Céspedes, Ricardo**, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de **Contabilidad** de la Universidad César Vallejo sede Lima norte, revisor(a) de la tesis titulada: "**SISTEMA TRIBUTARIO Y SU RELACION CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL, CERCADO DE LIMA 2017**" de la alumna **Julien Ivan, Rojas Vallares**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de **28 %** verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 24 de mayo de 2019

.....
Dr. García Céspedes, Ricardo
DNI: 08394097

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

Feedback Studio - Google Chrome
 https://evumtita.com/app/casales/?lang=es&id=1135626474&e=3&u=1052004957

SISTEMA TRIBUTARIO

feedback studio

Resumen de coincidencias

28 %

1	Entregado a Universidad...	10 %
2	registro ucv.edu.pe	8 %
3	Entregado a Universidad...	2 %
4	Entregado a Universidad...	1 %
5	www.repositoriocear.edu...	1 %
6	Entregado a Universidad...	1 %
7	repositorio.ucadach.edu...	1 %
8	core.ac.uk	<1 %
9	Entregado a Universidad...	<1 %
10	dspace.uca.edu.ec	<1 %
11	ruja.ucaenes	<1 %

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
 FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
 ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

SISTEMA TRIBUTARIO Y SU RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL, CERCADO DE LIMA 2017.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:
 ROJAS VALLADARES, JULIEN IVAN

ASESOR:
 DR. GARCÍA CESPEDAS, RICARDO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
 TRIBUTACIÓN

LIMA - PERÚ
 2018



Página: 1 de 70 Número de palabras: 8059 High Resolution Text-only Report Asistido Dirección: 08:44 p.m. 24/03/2019



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

ROJAS VALLADARES, JULIEN IVAN
D.N.I. : 4.835.5339
Domicilio : AV. PROGRESOS DE HUANDOS 7509 Urb. PRO LOS OLIVOS
Teléfono : Fijo : Móvil :
E-mail : rojasvalladares@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela : Contabilidad
Carrera : Contabilidad
Título : Contador público

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :
Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

ROJAS VALLADARES, JULIEN IVAN

Título de la tesis:

"SISTEMA TRIBUTARIO Y SU RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL, CERCAJO DE LIMA 2017"

Año de publicación :

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha : 24-05-19



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA LA ENCARGADA DE INVESTIGACIÓN DE

La ESCUELA DE CONTABILIDAD

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

JULIEN IVAN ROJAS VALLADARES

INFORME TITULADO:

SISTEMA TRIBUTARIO Y SU RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL,
CERCADO DE LIMA 2017.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

CONTADOR PÚBLICO

SUSTENTADO EN FECHA: 13/12/18

NOTA O MENCIÓN: Dieciseis (16)



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACION